Lunes 19 de Octubre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 122

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION
Capital........ $ 1.10
Provincias...... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION...... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Vease la segunda página

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 19 DE 1891

No es cuestion de candidato

LA MUERTE DEL PERSONALISMO

Se empeñan todavía los inventores de la malhadada fórmula político del acuerdo en encontrar la solucion de los problemas del presente en un nuevo pacto consistente en designar por convenio unánime, candidatos presidenciales para el próximo período.

O la experiencia no enseña nada, ó es una extraña aberracion la que persigue á los políticos aludidos.

Se les repite hasta el cansancio que las unanimidades son imposibles; q' los acuerdos son combinaciones ficticias destinadas á escollar infaliblemente en la práctica desde el instante en que se les quiera exigir un solo resultado positivo, que las luchas democráticas no son solo benéficas sinó imprescindibles; en fin, se les dice cuanto es dado decir, para traerlos á la realidad viviente, sacándolos del empirismo en que se abroquelan;—vienen despues los hechos y destruyen sin piedad sus cálculos, exhibiendo hasta donde han sido ilusorios y falsos ¡pues bien! teoría y práctica, todo es en vano: al dia siguiente de la derrota están como el dia antes: siguen creyendo que *un candidato* es todo lo que se precisa y que en cuanto se le encuentre en forma que *convenga á todos*, está resuelto el problema.

En vano será que se les indique que las mismas causas que rompieron el primer acuerdo romperian uno nuevo; tiempo perdido. Aún más si se hiciera un nuevo acuerdo y fracasara, pensarian á no dudarlo en un tercer acuerdo.

Esta política, que mira todas las soluciones del punto de vista de lo que convienen personajes conspicuos y que prescinde de los sentimientos, pasiones y aspiraciones del pueblo á quien va á gobernarse, en definitiva no es un accidente inexplicable en la vida de un pueblo; es, por el contrario, la encarnacion de una teoría y de una escuela: la del personalismo.

El personalismo ha sido el engendrador del acuerdo. Mitre se creyó el representante y el árbitro de Buenos Aires, Roca se proclamó á sí mismo el supremo director de las provincias.

Pensaron que una vez pactado el acuerdo entre ellos, no habia resistencia posible que viniera del pueblo, y que la fórmula convenida marcharia sin obstáculos, aun cuando moral y políticamente no satisficiera las aspiraciones de aquellos á quienes iba á aplicarse.

Debemos confesar — hoy para mayor gloria de los que resistieron,—que la tentativa personalista, en la forma de acuerdo Mitre-Roca, era la más poderosa de cuantas hubieran podido realizarse y la única que si hubiera tenido el favor de las circunstancias y hubiera encontrado al pueblo menos decidido á tomar por sí la direccion de sus destinos, tal vez hubiera prolongado su existencia por más largo tiempo.

Júzguese entónces de la significacion política trascendental que viene á tener que trágico desenlace.

No es el fracaso comun de una combinacion política; es el fracaso de un sistema que le habia dado vida.

Destruida la obra del personalismo en la forma que lo ha sido queda destruido y desautorizado el personalismo, como base posible de toda política y como elemento para nuevas combinaciones.

Hay que volver á la opinion, hay que apartarse de la teoría peligrosa que quiere hacer candidatos *populares* en componendas que repugnan al pueblo, y prestigiar regeneraciones futuras basándose en las fórmulas y procedimientos que caracterizan al pasado.

La ruina del acuerdo tiene el valor de un veredicto nacional. Obstinarse en marchar por esa senda es querer concientemente la derrota; ni el general Mitre va á llevar incondicionalmente á seguir un nuevo candidato al pueblo que hoy quiere hacer la opcion con sus propias simpatías, ni el general Roca podria, aunque lo quisiera, someter á los gobernadores á quienes él mismo ha consolidado, á una política más patriótica y más amplia.

El personalismo es impotente en sus dos formas: la tiranía del prestigio que quiere entronizar Mitre y la tiranía del poder y de la influencia oficial que quiere explotar Roca.

Esto es hoy evidente. ¿Por qué se empeñan entonces en seguir por la senda que los ha conducido á ese fracaso los políticos del acuerdo?

Cuando la opinion muestra que vive y que encierra energías poderosas dispuestas á la accion, ¿por qué no la toman en cuenta?, y en vez de buscar intermediarios de partidos que negocien lo que está afiliada á sus banderas ¿por qué no se dirigen francamente al pueblo de la nacion señalándole rumbos salvadores y pidiéndole su apoyo libre para llegar al triunfo?

Despues de lo ocurrido, puede afirmarse sin sombra de duda, que será trabajar en el vacío elegir otros caminos.

La Union Cívica Radical está en él desde la primera hora y la actitud de los miembros distinguidos de ella que asistieron particularmente á la reunion de notables ratifica que seguirá con igual perseverancia.

Así se resolverá el problema. No es cuestion de candidatos, ni de acuerdos, ni de confabulaciones ni de pactos.

Es cuestion de opinion; es cuestion de libertad.

Los pueblos no se suicidan por placer.

Deje el presidente absoluta libertad y no tema sediciones. Busquen los hombres del acuerdismo un nuevo programa que convenga al país, y si lo encuentran y acercan á su lado la mayoría de los electores, no teman la derrota.

La anarquía política de que se habla es un engaño: el pueblo está tranquilo y mucho menos apasionado que en otras épocas. La anarquía está en el círculo de los personages que se empeñan en salvar la patria con recetas de curandero.

Cerramos este artículo insertando las palabras de los Dres. Irigoyen y Liliedal en la junta de notables. Ellas encierran con toda verdad, la sola solucion posible.

«Lo único que hace falta es que los poderes públicos se abstengan de toda ingerencia en el problema electoral, se limiten á garantir los derechos de los ciudadanos y dejen á la lucha libre de los partidos políticos la decision de la próxima contienda electoral.»

CARTAS POLÍTICAS

ENTRE EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS Y EL PRESIDENTE DE LA UNION CÍVICA DOCTOR TEÓFILO SÁA

San Luis, setiembre 26 de 1891.

Querido Teófilo:

No pretendo hacerte la ofensa de creer que tú seas el autor ó instigador siquiera de las calumnias é insultos groseros que contra mi persona publica diariamente *El Pueblo*; pero sí te creo con suficiente influencia en los que en él escriben, para que con la conciencia que tú tienes de la falsedad é infamia con que se me insulta, puedas evitar estos desbordes, cuyas consecuencias no es posible prever.

Cometeré errores, y así no excuso la crítica que se haga á los actos de mi gobierno; están en su derecho; pero sí rechazo con toda energía, y creo que contigo, las infamias inventadas y de que se hace un lujo de ostentacion en las columnas de un periódico que se llama órgano del partido político que tú diriges.

Esperando tus vistas al respecto, de acuerdo con lo que tu hidalguía y conciencia te dicten, te saluda con el aprecio particular de siempre.

Jacinto Videla.

Dr. D. Teófilo Saá
Presente.

San Luis, octubre 1º de 1891.

Señor Dr. D. Jacinto Videla.

Habia pensado no contestar tu carta. El desencanto que se ha posesionado de mi espíritu, me induce á creer que predicaré en el desierto. Sin embargo, respetando vinculaciones que, por más que se lamentan, existen, cumple á mi hidalguía darte las vistas que solicitas con la lealtad y franqueza que reconoces.

Recordarás cuántos esfuerzos, cuántos combates, cuántos sacrificios fueron necesarios para que en la lucha pasada, cuando se trató de la renovacion de los poderes locales, surgiese un hombre que encarnase francamente las ideas reaccionarias y de reparacion que anhelaba el pueblo puntano.

La revolucion pronta á estallar, entre los relámpagos que la iluminaban, teniendo por norte libertad ó muerte, se contuvo, para que vos, ungido por todos, surgieses con la palma triunfante de las ideas á dar á este pueblo oprimido por una oligarquía funesta sus derechos en el presente y su grandeza en el porvenir.

Gravísimo error, que nunca lamentaré lo bastante; porque una revolucion si bien produce conmociones violentas, hace brotar á la par del rayo destructor, la luz brillante que purifica ó ilumina, semejante á las tempestades que dejan al disiparse la atmósfera más serena, devolucion á los cielos su limpidez y hermosura.

En tales circunstancias, por las responsabilidades inherentes al haber contribuido eficientemente á tu designacion, y como miembro dirigente de un partido de principios, he seguido con avidez tus pasos y me he admirado de tus múltiples variantes en cinco meses apenas de gobierno.

Hierve el dolor en la médula de los huesos, ante el desengaño de verte en contradiccion contigo mismo, despreciando el honor de tu propia palabra, en pugna con la justicia y en antagonismo con los más sagrados derechos del pueblo, sin que vos y tus escasos amigos puedan encontrar ni en las argucias del maquiavelismo pretexto plausible para cohonestar tal escándalo.

Triste es decirlo, pero las azarosas circunstancias de nuestra vida política me impulsan á manifestar la verdad desnuda.

Una conspiracion fraguada por la ineptitud y la malicia, unidas en estrecho consorcio para dañar el país, no operaria más fieramente que el régimen inicuo que constituye el timbre de su administracion.

Tu conducta en algunos meses de gobierno ha dejado en transparencia algo que desencanta y arranca al espíritu un movimiento de sentimientos repulsivos.

Se ha visto que procuras reconstituir un régimen imposible y que el propósito personal palpita en el fondo de todas tus deliberaciones administrativas.

Que el que escala el poder en brazos de un partido honrado y debido á sacrificios cruentos de él, lo ofusque la gratitud y haga gobierno de círculo, se explica; pero que un hombre suba con la aquiescencia de todos, buenos y malos, y especialmente deba su exaltacion á un partido poderoso y honesto, para despues alejarlo sin razon de la cosa pública, *arrojándose* en los brazos impuros de los que han sojuzgado veinte años las libertades, es lisa y llanamente una debilidad, una conducta que la honradez rechaza y que proyecta sombríos nubarrones sobre la persona que incurre en tan grave delito.

Tú fuiste el que sin reatos y con el beneplácito de todos encarnaste las patrióticas esperanzas de este pueblo ávido de honradez administrativa y libertad política.

Y, sin embargo, ¿qué modificacion has introducido en los negocios públicos? ¿qué hombres has llevado para que colaboren en tu administracion, que tengan repercusion en la opinion y que ofrezcan garantías al pueblo? ¿qué hecho has producido que no importe una rehabilitacion del sistema ominoso que impera en el país?

Está en la conciencia de todos que has defraudado por completo las esperanzas populares, que has faltado á compromisos solemnes, públicos y espontáneamente contraidos, que procuras reconstituir una oligarquía, un sistema que se descompone bajo el peso de sus propias responsabilidades.

En momentos en que la situacion financiera de la provincia exige grandes economías; en que se han cerrado, por falta de recursos, las dos terceras partes de los establecimientos escolares de la provincia, dejando en la oscuridad á miles de niños que serian mañana el porvenir de la patria, tú, no solamente mantienes una falange de agentes electorales, bajo el pomposo nombre de empleados de policía, que constituian el lujo de las administraciones pasadas, sinó que, empleados que en el primer momento de tu administracion, obedeciendo á la presion social, fueron destituidos y reconocidos, por vos mismo, como un peligro público, han sido nuevamente llamados á desempeñar un puesto en una institucion destinada á garantizar la vida y la propiedad de los ciudadanos.

¿Por ventura esos malos empleados se han arrepentido de su pasado y en vez de buscar el silencio de sus faltas en le olvido, procuran ahora con su nuevo proceder captarse las simpatías públicas?

¿Qué cambios has introducido, constándote que en las administraciones pasadas no se tomaba en consideracion la idoneidad para designar los funcionarios públicos, sinó que los nombramientos tendian á premiar servicios electorales?

Es decir, que la moralidad, la idoneidad, la preparacion, la honradez y la experiencia solamente se encuentran en el círculo de Toribio Mendoza?

¿Ignoras lo que es elemental en la ciencia política, que deben estar proporcionalmente representadas en el gobierno democrático todas las diversas fuerzas sociales?

¿No sabes que como las distintas piezas de un mosaico, cada fraccion política debe tener su parte más ó menos importante en el gobierno para obtener la armonía del conjunto.

Nuestras instituciones se mistifican cuando el gobierno no es el espejo de la opinion pública, reflejando todos los matices en que esa opinion está dividida.

El gobierno de círculo, los gobiernos personales, los que pertenecen á una fraccion no tienen personería para representar la universalidad de las opiniones del pueblo, no encarnan la soberanía, y por tanto no son los gobiernos institucionales que garante nuestra carta fundamental—se encuentran fuera de la ley.

El gobierno de todos y para todos es el que determina nuestra constitucion, y el que proclaman en los códigos políticos todos los pueblos civilizados.

No basta reconocer á los ciudadanos derechos, por decirlo así, abstractos; es menester darles una participacion activa y personal en todos los asuntos que le importan y están á su alcance.

Si entre nosotros ha habido indolencia cívica, si han existido pocos que se interesen en la cosa pública, es porque propiamente hablando no ha habido cosa pública; los bienes que con este término se designan, hay la costumbre de considerarlos como de propiedad particular.

El sentido político no se desenvuelve en la inercia, sinó en la accion y en la práctica de la vida pública.

El gran partido popular que te sacó del limbo donde te habian condenado tus amigos de hoy, tal vez en compensacion de tus buenos servicios, ¿qué representacion tiene en tu administracion?

Contestarás que su terquedad los ha alejado, y no es exacto: se han alejado cuando te han visto embanderado en un partido político, faltando á tus deberes de gobernante y á tus compromisos de hombre; cuando has aceptado como credo político la máxima de Sancho Panza—Viva quien venza.

Ahora crees que no se debe combatir á un hombre que en momentos solemnes sacrifica los ideales del pueblo para asegurar su sensualidad en el poder?

Para que reclames con razon de los ataques más ó menos virulentos de un periódico, secundado por la opinion pública y reforzado con la actitud patriótica de los que no eluden los sacrificios, debieras sostener que la moral no es una, que es distinta la moral política de la privada y comercial.

La persona que violando una obligacion comercial, defrauda la fé de aquellos con quienes comerció, explotando en su provecho propio la confianza que en ella se depositó, es severamente juzgada y sufre las consecuencias ejemplarizadoras de su mala conducta.

Y sin embargo, un mandatario infiel, un gobernante que ha defraudado las esperanzas públicas, que ha faltado á su palabra de hombre y de gobernante, que ha falseado las instituciones, pretende un acopio de indulgencia inagotable.

Esto solamente se explica por la perversion del sentido moral en la apreciacion de uno de los actos de la vida colectiva, pues la moral es una y debe conservar todo su imperio, ya se trate de apreciar la vida privada, comercial ó política de los hombres.

Si hay leyes naturales que motiven la moralidad, forzoso es reconocer que no puede aceptarse la anarquía en materia de conducta de los individuos, ó sea una interpretacion arbitraria y empírica del principio moral.

Los pueblos, Dr. Videla, tienen un criterio propio, que fecunda en una especie de sedimento que la sucesion de los acontecimientos va depositando en su espíritu.

Ese criterio, que no tiene partidos ni opiniones por círculos, porque es la verdad, te condena y hace que el vacío y el aislamiento se produzca en tu administracion.

Este criterio popular es un rasgo fisonómico del pueblo puntano, preparado á remontarse á las alturas de las ideas y de la justicia á despecho de gobernantes obstruccionistas; no debiendo sorprenderte que arrecie la tempestad y crezca con más furia el torrente, si por bien del país no rectificas tus errores, haciendo un gobierno de opinion.

Una sola y suprema vibracion agita toda la provincia, producida por la indignacion que ha despertado tu actitud.

Este pueblo, agobiado por un sistema de oprobio, encarnó en tí grandes y lisongeras esperanzas y ve entristecido que en vez de encausar los grandes criminales y reaccionar contra el personalismo, desprecias la opinion, para seguir el extraviado sendero de los que han conducido el país á la postracion y el desquicio.

Antes de terminar debo observarte que no cuadra á tu posicion la amenaza, y mucho menos cuando va dirigida á hombres libres y tiende á suprimir un derecho garantizado por nuestras leyes fundamentales: la libertad de la prensa.

En tan corto tiempo, manifiestas grandes progresos; has adquirido conciencia y tomado posesion del mando; hueles á alcalde de barrio, cuando para evitar consecuencias que no *podrias prever*, me pides insista con mis amigos los redactores de *El Pueblo* para que cambien de propaganda.

Mucho me extraña tan insólita pretension; debes comprender que las personas aludidas, tienen conciencia de sus actos y que con la vision clara y patriótica de sus deberes cívicos, se han trazado derroteros que solamente tú puedes torcer, pero no con la amenaza y la violencia, sinó con un gobierno reparador y una política amplia, inspirada y sostenida por y para el país.

A pesar de mis numerosas atenciones, les robaré algunos instantes para romper el silencio donde se han extraviado nuestras vinculaciones, siempre que hagas renacer la confianza pública ajustando tus actos á una reaccion franca contra el sistema que ha deprimido nuestra conducta arrojándonos en la abyeccion.

Teófilo Sáa.

TELEGRAMAS

Santiago del Estero, octubre 18.

A EL ARGENTINO:

El espíritu público está á la espectativa de las noticias sensacionales del dia.

El acuerdo aquí completamente deshecho; ni los telegramas de Lastra con paliativos bastan á contener el desbande.

Ha causado muy buena impresion el retiro de Roca; pero nadie cree sea de buena fé hasta que no lo pruebe con los hechos.

Corresponsal.

LA INSCRIPCION

TRIUNFO RADICAL

Manejos acuerdistas

Salvo uno que otro incidente producido por la actitud de algunas mesas que pusieron obstáculos al libre ejercicio del derecho de la inscripcion, el dia de ayer ha pasado señalando un triunfo de la causa principista. No bastan todos los inconvenientes con que se tropieza para cumplir tan sagrados deberes, á infundir el desánimo en nuestros amigos.

La concurrencia de la Union Cívica radical ha desconcertado á los acuerdistas; ayer, el número de nuestros amigos era extraordinario en los átrios, al par que los mitristas y roquistas no pudieron presentar sinó elementos agenos á estas luchas que iban á parar á los comisarios, rechazados por las mesas que, á pesar de su filiacion, sentian repugnancia de cometer delitos tan graves.

La imposibilidad de poder controlar á todos los que presentaban ha sido causa de que algunos obtuvieran boleta; pero serán tachados á su tiempo y puede afirmarse que con la purificacion del registro, desaparecerá la tercera parte de los acuerdistas inscriptos, ya por no pertenecer á la parroquia en que han ejercido indebidamente esa derecho, ya por ser gente traida expresamente de otros puntos fuera de la capital.

La clasificacion imparcial la damos más abajo. Resulta con todo el prestigio de una verdad incontestable, la inmensa mayoría radical, tanto aquí como en las provincias.

Sería de desear que para el próximo domingo se ponga un freno á los desmanes de las mesas que ayer no supieron cumplir con sus deberes, dejando sin inscribirse á los ciudadanos que habian concurrido, porque entre ellos no habia acuerdistas.

Hé aquí la crónica de la inscripcion:

PIEDAD

A la hora designada por la ley para constituirse la mesa, estaban presentes los titulares señores Clariá, Gelly y el suplente D. Manuel Romero.

El presidente de la mesa no concurrió, alegando que estaba enfermo. Sin embargo se lo buscó en su casa y no estaba allí.

El presidente del club de la Union Cívica, señor Miguel A. Paez, levantó una protesta de este hecho, la que será elevada al juez federal.

A pesar de no haber inscripcion por la causa antedicha, los roquistas y mitristas no perdieron el tiempo y se agarraron á balazos, no resultando ningun herido.

Hé aquí la protesta de referencia:

«En la ciudad de Buenos Aires, á diez y ocho del mes de octubre de mil ochocientos noventa y uno, reunidos los ciudadanos que firman y habiendo concurrido á la iglesia parroquial de la Piedad con objeto de continuar la inscripcion en el registro cívico nacional y despues de esperar hasta las diez y media de la mañana, sin que concurriese para la formacion de la mesa el señor alcalde José C. Soto, habiéndolo hecho solamente el doctor Prudencio M. Clariá y el señor Alberto Gelly, quienes no procedieron á la formacion de la mesa inscriptora por ausencia del citado alcalde.

Por lo tanto, los inscriptos, representantes de los partidos políticos que sostienen la candidatura presidencial del Dr. Bernardo de Irigoyen, viendo en este acto de obstruccion á su derecho electoral, heridos sus derechos de ciudadanos libres, cumplen con el deber de protestar en la forma que más á su derecho convenga contra la persona que ha faltado tan marcadamente á su deber ó contra quien corresponda, dispuestos como están á velar por la integridad de sus derechos, que la ley consagra y autoriza, firmando para constancia la presente protesta.

Miguel Tedin, M. T. Escobar, Miguel A. Paez, Alejandro Cejas, Luis T. Pinto, C. F. Carraggani, Cárlos M. Barrancos, M. de Olazábal, B. del Mazo, Luis Zabaleta, Adolfo Sockmann, Miguel Bettalani, Victoriano Viand, E. P. Jacob Martinez Aguilar, S. C. Massa, Agustin Passadore, J. Barbosa, Nicolás Barros, Pascual Bromicordi, Cárlos Flurilez, Pablo Ciorlo, Luis J. Perazzo, Raul Grondona, Antonio E. Sala, S. Rovero, Serapio Pullo, Ventura Velez, Salustiano Pacheco, Domingo Cairoli, Mariano Miranda, R. Rodriguez, Márcos Llan, Aníbal Lomberti, Cárlos Cairoli, Federico Leng, José Ferreyra, Ricardo A. Nolting, Estéban Sordelli, J. D. Leng (hijo), F. Muñoz Posse, Enrique Nolting, P. L. Oliverio, Octavio P. Lapalma, Atilio Jousogno, Tomás Rebagliati, Mariano Irusun, Angel Pintos, Mariano Horta, Alfredo Sordelli, Monfrini Emig, Custodio Muñoz, Juan Capoli, V. Ruiz Moreno, Tito E. Perez, Máximo Ruiz Moreno, E. Fagot, Alfredo J. Daus, Angel Manelli, Constantino Gomez, Cárlos Solla, Isidoro de la Martina, Diego M. Diez Munilla, Cárlos Sonaghi, Américo de Luca, Eduardo Sejias, Ramon C. Córdoba, Rudecindo Martinez, Pedro Silvani, Zenon de la Vega, Aparicio Deas, Aquiles Corti, Cárlos A. Cabrera, Juan Qnonci, Luis Poloni, Enrique Asmaghi, Romeo de la Sota, B. Lemos, M. H. Ochoa, J. M. Bensa, Juan Cruz, Juan Elorao, Vicente del Intento, Rodolfo Mendez, Márcos J. Ferrari, Angel Ugarriza, A. Munilla, Cárlos Molina, S. S. Deror, Cárlos A. Berdier, Pedro Zaffarini, Juan T. Bundancio, José Ghiasi, Juan Martini, Gerónimo Peirano, Manuel Tigol, Victorio Peirano, Pedro Peirano, Antonio L. Lascano, Sebastian Sagastume, Pedro Vallejos, Juan B. Canevari, Fortunato Gorigiola, Simon Morales, Manuel Berdier Gomez, Cárlos M. Ascheri, Pedro Dirar, Alberto P. Pordelanne, A. Anderut, Genaro Castro, Sebastian Sagastume (hijo), Andrés A. Arla, José Berro, P. L. Doblas, Pablo Alberti, Antonio Berro, Cárlos Berro, Juan Berro, Juan Sanguinetti, Agustin Isolabello, José M. Pomina, Cosme S. Pereyra, Juan Pomina, Enrique Cabrera. Eugenio Pomina, Emilio Perez, Juan Silva, Juan Regueira, Sergio Acosta, Severo Giles, Juan Gonzales, Tomás Almaida, Camilo Salco, Valentin Balmaceda, Andrés Narbone, José Cocheiro, Balbin Olivares, Edgardo Bettino, N. Apinido.

CATEDRAL AL NORTE

Constituyóse la mesa estando presentes el alcalde Sr. Gacha y titulares Quesada y Senillosa.

La mayoría de la mesa pretendió formar tres grupos, á lo que se opuso el presidente de la comision de propaganda del club de la Union Cívica, Sr. Ernesto Martinez. Sin embargo, como éste viera que los acuerdistas no tenian gente que inscribir, consintió en los tres grupos.

El resultado de la inscripcion fué 152 inscriptos, de ellos 95 radicales.

Fueron mandados presos diecicho roquistas por dar domicilio falso.

De los titulados acuerdistas inscriptos, apenas hay unos ocho ó diez de filiacion mitrista, siendo los demás roquistas.

Entre los pocos amigos de don Bartolo que se inscribieron, figuran los diputados provinciales Juan J. Castro y Antonio V. Obligado que, conforme á las leyes vigentes, no pueden inscribirse en la capital federal sinó en la provincia.

En esta mesa el fraude estuvo á la órden del dia.

SAN MIGUEL

Fué tranquila la inscripcion en esta parroquia, dando el siguiente resultado:

Total de inscriptos 129: radicales 93, acuerdistas y neutrales 31.

SANTA LUCÍA

La mesa se instaló á la hora señalada por la ley; los mitristas abandonaron el campo, pero á pesar de esto la mesa dispuso que la inscripcion se hiciera en tres grupos para cuyo efecto dividieron en dos á los roquistas; se protestó de este proceder.

El número de inscriptos es 238, siendo la mayoría radical.

CONCEPCION

Constituyóse la mesa y no habiendo acuerdistas, el presidente dijo que, temiendo desórdenes—él sacó un revólver, y sus amigos tambien—suspendia la inscripcion.

A las 12 1|2 se fué con los registros, sin que el órden se hubiese alterado.

En el comité de la capital se ha recibido la siguiente nota:

Buenos Aires, octubre 18 de 1891.—Señor presidente de la capital, Dr. Oscar Liliedal:—Tengo el honor de comunicar á V. que á las 12 1|2 p. m. se cerró la inscripcion por haberla suspendido la mesa protestando falta de compostura en los asistentes. Se produjo un incidente violento que no tuvo mayor importancia.

Acompaño la protesta formulada. Se inscribieron cuarenta y ocho ciudadanos. De éstos, treinta son de nuestro partido. Felicitando al señor presidente por este nuevo triunfo de nuestra causa, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideracion.—*Tomás Puig Lomez, J. H. Magallanes.*

SAN NICOLÁS

Concurrieron los miembros de las mesas, titulares Sr. Victorica y suplentes Sres. Luchia y Reybaud, no presentándose el alcalde Dr. Montes de Oca.

La siguiente protesta, presentada al juez federal por el Presidente del club parroquial de la Union Cívica Dr. Rodolfo Saldías, entera de los procederes acuerdistas.

Buenos Aires, 18 de octudre de 1891—Señor juez federal de la capital.—Los ciudadanos que suscriben, vecinos de la parroquia de San Nicolás, ante V. S. como mejor proceda decimos: Que conforme la convocatoria del poder público hemos concurrido á inscribirnos en el registro cívico nacional, el dia de la fecha á la hora que señala la ley.

Pero es el caso que el señor alcalde, sin motivo justificado que sepamos, se ha negado á entregar los registros á los miembros de la mesa inscriptora, que en número de tres concurrieron, y no se ha presentado al acto de la inscripcion. De acuerdo con lo que establece la ley de la materia, venimos ante V. S. para protestar de esta obstruccion contra los derechos del ciudadano; y en consecuencia pedirle se sirva V. S. tener presente á todos y cada uno de los firmantes para el caso en que no sean inscriptos en el registro cívico de la parroquia de San Nicolás.

A. Sanablick, Fernando Carlés, Cayetano Figari, Alberto Luna, Virginio Lorenzo, Bernabé Gutierres, Enrique Godoy, N. Gonzalez Chaves, Domingo Villegas, Nicolás D. Repetto, Angel Camicia, Gregorio Masales, Angel Morganti, Agustin Mela, Tulio O. Leary, Hildebrando Fossa, Juan Bruni, Pantaleon Castillo, Pedro Palenque, Juan C. Novillo Cáceres, Vicente Viscontini, Manuel Beati, A. Lopez, Juan Foch, Julio Conget, José M. Ramos, Pedro Romero, Martin Ayeaguerre, Victorio Saenz, Hermenegildo José Nozeda, Serapio Suarez, C. Molsedo, Alejandro Alexander, Pedro Lopez, Félix Pigni, Cárlos Wilson, Eduardo Duffrechon, M. Rodriguez, Cárlos Rizzi, Antonio Piccetti, Francisco Marquesano, Salvador Gonzalez, B. Dudijuar, A. Domato, M. V. Palacios, Oscar Kern, Juan Vasallo, Alberto Meynier, Antonio Lorenzo, Adolfo Roselli, Gregorio del Baso, Aaron Krause.

El señor Cecilio Mallo ha sido encargado de tramitar esta protesta.

SAN CRISTÓBAL

La mesa resolvió que fueran tres grupos y que se inscribieran por partes iguales.

Protestó el presidente de la Union Cívica, señor Mur.

La inscripcion fué tranquila alcanzando á 273 y siendo la mayoría radical.

La gente del corralon de limpieza se ha inscripto nuevamente ayer en San Cristobal, á pesar de haberlo hecho ya en esa y otras parroquias, segun declaraban muchos de los mismos interesados.

BALVANERA

Asistieron el alcalde señor Cleto Santa Coloma, los titulares señores Ballesteros y Martinez (Guillermo) y el suplente señor Puebla.

La mayoría de la mesa, como viera que los acuerdistas no tenian á quien inscribir, suspendió el acto pretendiendo alteracion del órden.

Para justificar esto sin duda los acuerdistas anduvieran á garrotazos unos con otros al grito de ¡viva Roca!

Hé aquí la nota recibida de esa parroquia:

Buenos Aires, octubre 18 de 1891—Señor presidente del comité de la Union Cívica Dr. Liliedal—Tengo el honor de comunicar á V. los incidentes que se han producido en el dia de hoy con motivo de la inscripcion de nuestros amigos en el registro cívico nacional.

Desde las primeras horas de la mañana se vió la gran mayoría de nuestros amigos sobre los pocos adeptos al acuerdo, y desde ese momento se vió la tendencia de éstos de fraguar representaciones dobles con el propósito de interrumpir el libre ejercicio de nuestros derechos. La mayoría de la junta resolvió que debian inscribirse cuatro acuerdistas, cuatro roquistas y cuatro de nuestros amigos.

Obedeciendo las instrucciones impartidas por V., protesté de acuerdo con la circular de fecha 17 del corriente.

La mayoría de la junta resolvió entonces suspender la inscripcion en vista de que el número de nuestros correligionarios era próximamente de setecientos, cifra aplastadora para los pocos y desorganizados elementos del acuerdo.

El señor Martin Ruiz Huidobro, delegado de este centro político á ese comité, dará al señor presidente mayores datos de los que contiene la presente.

Recomiendo á la consideracion del señor presidente la conducta del titular don Guillermo Martinez, quien secunda nuestros propósitos. Saluda á V. affte.—Daniel Navarro, Juan J. Brown, Lorenzo Ponce de Leon, L. B. Salaberry.

MONSERRAT

En esta parroquia nuestros amigos presentaron á la mesa, una vez terminado el acto, la protesta siguiente, firmada por cincuenta ciudadanos:

«En Buenos Aires á 18 de octubre de 1891 los abajo firmados, ciudadanos argentinos vecinos de la parroquia de Monserrat, declaramos:

Que la junta calificadora de la parroquia formada por el alcalde Sr. D. Cárlos A. Papsdorf y titulares Sres. Federico Lloss y Cárlos Zuberbühler, al abrir la inscripcion en el dia de la fecha, han resuelto que los ciudadanos debian tener acceso al átrio para inscribirse, formándose en tres grupos distintos, por reconocer la junta que de esa manera quedan igualmente representados los partidos; que esa resolucion de la junta importa atribuirle facultades que no le han sido conferidas por la ley electoral, pues en esta, al tratarse de la inscripcion, se ha determinado en el artículo 60 que se practicará: «de los ciudadanos que se presenten personalmente á solicitarlo», concretándose la ley á esa sola enunciacion que reconoce á todos los ciudadanos con igual derecho, sin sugetar el ejercicio de éste á limitaciones que pueden originarse con clasificacion del partido.

Que segun el art. 20 de la ley electoral, recien se admite la existencia de partidos políticos en los comicios para el acto de la eleccion.

Que la resolucion adoptada en contrario por la junta calificadora de la parroquia en el dia de la fecha, importa una violacion de la ley, por lo que los abajo firmados vienen á protestar de esa resolucion, reservándose hacer efectivas ante quien corresponda las responsabilidades en que á causa de ella han incurrido los miembros de la junta inscriptora.»

En el átrio hubo de producirse un sério conflicto.

Entró al sitio donde la mesa inscriptora se hallaba, un acuerdista. La mesa no le inscribió por cuanto creia que no era vecino de la parroquia y al salir el rechazado hasta el átrio, despues de haber protestado, sacó un revólver y comenzó á vociferar.

Un agente de policía dió con el nervioso y se lo llevó á la comisaría de la seccion.

SAN TELMO

La inscripcion sin incidentes de mayor importancia.

Los señores Pedro M. Carrion, José Bancalari y Ramon Merlo Igarzabal, que se decian independientes, protestaron por cuanto no se les permitia inscribirse mientras no se plegaran á uno de los grupos formados.

La inmensa mayoría de la inscripcion es radical.

SOCORRO

170 inscriptos, 70 radicales, 70 mitristas y roquistas.

Formáronse tres grupos por la mesa, habiendo sido rechazados muchos roquistas que trataban de hacer fraude en distintas formas.

PILAR

Inscripcion ordenada, alcanzando á 320, de los que tienen igual número radicales y acuerdistas.

BELGRANO

Inscriptos 217; radicales 116; acuerdistas y neutrales 101; orden completo.

CATEDRAL AL SUD

Como los mitristas no tenian á quién inscribir, el alcalde señor Torres Agüero se quedó en su casa.

Los representantes de los demás partidos protestaron de la falta de inscripcion.

SAN JUAN EVANGELISTA

197 inscriptos y gran mayoría radical, á pesar de que la mesa quiso obstaculizar la inscripcion de nuestros amigos.

FLORES

La inscripcion alcanzó á 190, siendo la mayoría de nuestro partido.

RESUMEN CLASIFICADO

Catedral al Norte 152; radicales 95 acuerdistas 57; Catedral al Sud no se formó mesa; San Miguel 130; id 99 id 31; San Nicolás no se formó mesa; Balvanera id., San Cristobal 270 mayoría radical; Socorro 170 id 70 id 100; San Telmo 181 id 80 id 17, Concepcion 48 id 30 id 18; Santa Lucía, 237 mayoría radical; San Juan Evangelista 197 id id; Pilar 318 id id; Belgrano 216 id 116 id 40; Flores 190 mayoría radical. Total 2335 inscriptos.

VARIOS DETALLES

En la clasificacion que ha hecho publicar el comité del P. A. N. en los diarios de la mañana aparecen los radicales con mayoría en Catedral al Norte, Monserrat, Socorro y San Juan Evangelista y con inmensa mayoría sobre los mitristas en todas las parroquias.

Es una confesion que no necesita comentarse, así como las que hace ese mismo comité del P. A. N. de que los mitristas del Socorro hostilizaban mucho á los roquistas y que un mitrista penetró en el club del P. A. N. de la parroquia de la Piedad haciendo dos disparos de revólver contra un roquista.

—La policía no ha intervenido en la inscripcion; habia solo dos vigilantes en cada mesa.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

La fuga de Roca

LA FLECHA DEL PARTO

No entra en nuestro propósito ni en nuestra táctica, la de ensañarnos con el caido.

Juarez prepotente nos inspiró ataques recios y vehementes; Juarez destronado tan solo nos infunde un sentimiento mezcla de desden y de lástima.

Pero tratándose de una personalidad política de los contornos de Roca, sería casi un agravio que al bajar á la fosa política que él mismo se ha cavado, le arrojáramos encima el sudario descolorido de esa indulgencia despreciativa con que se cubre la insignificancia de aquellos para quienes el Dante escribió esta frase lapidaria: Míralos y pasa.

Creemos que la posteridad dará al general Roca un sitio de *olvido y de silencio* en el mismo rincon reservado á su hechura política el Dr. Juarez. Pero nosotros tenemos que recoger la severa leccion que se desprende de su derrumbe para presentarla como ejemplo y enseñanza del castigo que las sociedades infligen tarde ó temprano á los conculcadores de sus fueros, de su dignidad y de sus leyes.

No recordamos de ningun hombre público que haya lanzado un *mea culpa* más categórico que la confesion hecha por el general Roca, declarándose *quebrado moralmente y perdida su autoridad y su influencia.*

Su caida no se debe á falta de talento, porque lo tiene; ni á falta de preparacion, porque en él se ha cumplido aquello de Sancho, de que el gobierno adoba las inteligencias; ni á falta de elementos, porque ha dispuesto de la complicidad de los gobiernos y de toda la poderosa máquina oficial montada por él mismo durante su presidencia.

Su caida se debe á que por mala educacion política ó por contextura ingénita ó por ambas cosas á la vez, ha sido un político puramente empírico que no ha comprendido bien las necesidades ni el espíritu de la época, ni ha sabido interpretarla en sus aspiraciones de reaccion y de mejoramiento.

Quiso encastillarse en el viejo sistema de una política personalista, de procedimientos turbios y sin amplitud ni altura de vistas.

Y es esto principalmente lo que lo ha perdido.

Con más tiempo volveremos sobre este tópico que se presta á saludables y útiles reflexiones.

Por ahora nos limitamos á consignar el hecho de que ni á la despedida ha podido olvidar sus viejas mañas, y que en su carta de retiro alude á la Union Cívica diciendo que pretendo «purificar la república incendiándola del uno al otro extremo».

Semejante apreciacion no merece los honores de la réplica. Pero vale la pena de fijarse que quien la formula ha sido precisamente el principal causante del malestar de los pueblos.

El general Roca en su fuga de la vida pública, ha lanzado la flecha del Parto.

La única solucion

Parece que el fatalismo arrastra á nuestros gobernantes;—todos sin excepcion, han querido y quieren imponer al pueblo el que ha de sucederles en el mando.

El Dr. Pellegrini no escapa á esa ley histórica de nuestra democracia,—muy al contrario.

En estos momentos en que el país anhela y reclama un régimen constitucional para entrar franca y abiertamente en una era de reaccion, él, contrariando la voluntad y los propósitos del pueblo, sin emboso y con todo descaro, por renuncia del candidato oficial, va en busca de otro y cita en la casa de gobierno una titulada junta de notables, segun su criterio, para determinar cómo y de qué manera encontrará el candidato y se hará la eleccion, sin ninguna ingerencia del pueblo, como es natural.

Vamos mal por ese camino.

Es necesario convencerse una vez por todas, de que el gobierno no es *elector*,—que su mision es garantizar al pueblo lo que la constitucion le acuerda: ámplia y absoluta libertad para el ejercicio de los derechos políticos.

Atravesamos una época de zozobras y de angustias, nadie lo duda,—el huracan de la anarquía política amenaza sumirnos en el caos.

Pero esto esprecisamente debido á la intromision arbitraria de los gobiernos que se aunan para sostener un régimen que se repudia, por cuanto nos ha conducido á esta situacion por demás crítica y desesperante que, si se prolonga, traerá inevitablemente la ruina política y económica de la república.

Necesitamos gobiernos honrados,—mandatarios que sepan cumplir con austera probidad,—parlamentos que legislen con ciencia y con conciencia, sin presiones é independientemente.

En eso está el remedio de nuestros males y no en soluciones, pactos y componendas que prolongan la desconfianza y la zozobra.

El Dr. Pellegrini lo debe tener muy presente: jugamos, tal vez, en esta lucha el porvenir de las instituciones.

Hoy no hay más solucion posible que una: elecciones libres, con prescindencia de los poderes oficiales.

Del voto conciente y espontáneo de los ciudadanos han de surgir los representantes que genuinamente encarnan las tendencias del pueblo y las aspiraciones del patriotismo.

La inmensa popularidad del general Mitre no ha podido resistir el embate del oficialismo: tres meses han bastado para inutilizarlo y desconceptuarlo en el concepto del pueblo.

Ha sido un triunfo de la opinion, su renuncia, y una satisfaccion á la moral política.

Es necesario, pues, convencerse de que ningun candidato oficial hará camino en la opinion pública, y que el doctor Pellegrini está empeñado en una tarea imposible, al querer hoy apadrinar una candidatura, á fin de que el pueblo la acepte sin protestas ni resistencias.

Si tal piensa, da una vez más prueba de su ignorancia de la sociología argentina y del estado actual en que nos encontramos. Si quiere llevar á la práctica su pensamiento, se responsabiliza de todos los acontecimientos ulteriores que pudieran sobrevenir.

Una eleccion libre y tranquila, lo repetimos, es lo único que puede hacer renacer la confianza y normalizar la situacion, porque ella nos dará lo que es necesario para salvarnos del cataclismo político que nos amenaza,—nos dará patriotismo, ciencia, experiencia y decencia en los mandatarios.

Anhelamos y buscamos el bien de la patria, y es en nombre de ese sentimiento que pedimos al presidente meditacion tranquila y desapasionada en las actuales circunstancias, á fin de que pueda darse cuenta de adonde nos conduciria el régimen funesto de querer legar el mando á un sucesor.

El pueblo no acepta ninguna imposicion,—firme en el puesto del deber espera que el Dr. Pellegrini dé la única solucion apetecida por todos y cada uno: las garantías que la constitucion acuerda.

La gobernacion de Córdoba

¡Ya es candidato del P. A. N. el doctor Pizarro!

El último prodigio del acuerdo ha sido esta proclamacion que importa el más cabal desacuerdo de cuantos pudieran imaginarse entre mitristas y roquistas.

Y lo que es en este caso, como candidatura panalista la del doctor Pizarro es de lo más puro y genuino. ¡El primer telegrama que recibe es el del gobernador Garzon! Júzguese por ahí.

No queremos suponer que el Dr. Pizarro dure mucho tiempo como candidato ni que llegue á gobernador, porque ¿á qué negarlo? hay algo en la atmósfera que dice que esta candidatura ni aun como imposicion es viable.

¿Por qué el Dr. Pizarro no puede ser gobernador? Nadie podria precisarlo, y sin embargo, está en la conciencia de todos.

Tal vez sea porque la política no puede convertirse en una aventura, y la suerte de un pueblo no puede entregarse á ciudadanos que no significan como tendencia nada fijo.

El hecho es que esta candidatura arrancará más sonrisas que aplausos y censuras.

Nadie la toma en sério.

Nota: La Union Cívica Radical tiene en Córdoba sus candidatos; ahora los tiene el P. A. N. ¿Los levantará la Union Cívica Nacional?

A nadie se le ocurre esta ilusion; pero mientras tanto, hechos de esta naturaleza demuestran lo que hemos dicho hasta el cansancio, que los comités acuerdistas de las provincias han sido simples mistificaciones, servidas á *La Nacion* al espíritu confiado y bondadoso de los mitristas. Vamos á ver lo que hace ahora D. Heráclio, el gran acordeon de Córdoba á quien con toda seriedad se le llamaba *caudillo* (!).

¡Se necesita un presidente!

A semejanza de los niños que edifican montículos de arena para darse en seguida el placer de deshacerlos, los acuerdistas en sus conciliábulos privados forjan casi hora por hora una nueva candidatura presidencial, para en seguida reemplazarla por otra.

Los nombres suceden á los nombres, como figuras rápidamente desvanecidas de una linterna mágica.

Apenas lanzan alguna figura decorativa capaz de llenar en parte el espacio desalojado por la eliminacion de D. Bartolo, cuando empiezan á surgir los descontentos, estallan las críticas, y la «gran figura» es decapitada sin más trámite, y condenada al canasto.

Es una feria de candidaturas, producida á su vez por otra feria de ambiciones.

Por nuestra parte les pronosticamos un fiasco inevitable en esta empresa, á los hombres del acuerdo. Para ellos D. Bartolo es sencillamente irreemplazable.

Aunque se devanen los sesos no encontrarán el hombre capaz de aunar todas las aspiraciones y voluntades,—la de los mitristas, la de Pellegrini, la de los gobernadores del interior, la de Roca y sus adláteres, etc.

No lo encontrarán sencillamente porque no existe. Donde ha fracasado don Bartolo, con todo su prestigio olímpico y su autoridad de pontífice, fracasarán los demás que para realizar esta alianza imposible, no aportan ninguno de ambos factores.

Si la empresa fué superior á las fuerzas y la autoridad del pontífice, lo será tambien con mayor razon á las de los próceres de menor cuantía.

La gran pantalla del nombre del general Mitre ha sido, á pesar de todo, pequeña para mantener en la sombra las deformidades de una alianza inmoral é imposible. El acuerdo se ha roto solamente porque la luz se ha hecho. A la claridad de los acontecimientos se ha constatado las tramoyas de entre bastidores, disfrazadas por raidas bambalinas.

Roquistas y mitristas acechaban por dentro la oportunidad de devorarse, mientras se abrazaban por fuera.

Las aspiraciones personales de Roca y de su círculo eran excluyentes é incompatibles con las de Mitre y el suyo. Se cometió la torpeza de refundirlas y resultó la mezcla detonante del acuerdo, que ha estallado estrepitosamente entre las manos de sus mismos inventores.

El fracaso de esa combinacion provino pues de los intereses y no de los nombres propios.

Por eso ha sido impotente Mitre para conservarla, y con mayor razon lo será tambien cualquier otro sin el prestigio de aquel.

Los acuerdistas *á la recherche* de un candidato presidencial pierden lastimosamente su tiempo. No encontrarán palo en que ahorcarse.

Confesion de parte....

La Nacion de hoy trae el siguiente telegrama de Córdoba que no admite comentario:

«Dícese que renuncia el gobernador Garzon ó se entregará de lleno en brazos del pueblo.»

La Union Cívica acuerdista y los roquistas tienen hasta hoy en sus brazos á Garzon, que no se siente cómodo y quiere entregarse á los del pueblo.

Aquí viene bien aquel refran: «para mentir y comer pescado, hay que tener mucho cuidado».

Los acuerdistas aseguraban que ellos representaban al pueblo.

Prácticas acuerdistas

La inscripcion de ayer viene á demostrar que no se abandona la idea del fraude y que en su práctica descansan las pretensiones acuerdistas.

Un defecto capital, la intervencion irregular de las mesas en la formacion de los grupos, tiene forzosamente que producir hechos lamentables, porque la idea premeditada de obstruir el camino legal resalta á primera vista. La policía ha permanecido ayer en actitud pasiva, pero las mesas compuestas de individuos poco escrupulosos para cumplir las órdenes de los comités mitristas, no han sabido llenar sus deberes, imponiendo condiciones bochornosas á fin de obtener una mayoría que no pueden conseguir á pesar de las cábalas y manejos de mala ley.

En la totalidad de las parroquias, las mesas quisieron dividir en tres las fracciones que concurrian á la inscripcion, como obedeciendo á una consigna; pero la protesta enérgica de nuestros amigos hizo ilusoria esa pretension en algunas secciones y en otras, como encontraran irrealizable ese propósito inmoral, se suspendia la inscripcion. En la parroquia de la Concepcion fué tal el grado escandaloso á que llegaron los miembros de la mesa, que nuestros amigos levantaron su voz de protesta, ante lo cual el alcalde declaró que suspendia el acto porque no se le dejaba hacer todo lo que queria.

Estos hechos se repitieron en otras parroquias; los acuerdistas no encuentran otro camino que practicar el fraude y la violencia para salvarse del ridículo en que están.

Es necesario aclarar de una vez las cosas provocando una resolucion general, acusando ante la justicia federal á los que cometan los delitos de fraude é intervencion indebida en los asuntos de partido.

El acuerdo en Corrientes

Los acuerdistas mitristas de Corrientes han resuelto no concurrir más á la inscripcion por no tener garantías. Ayer se abstuvieron.

En aquella provincia ha dado excelentes frutos el acuerdo.

Se sienten ya por todas partes los síntomas de la *abstencion activa*.

LA JUNTA DE NOTABLES

DESALIENTO COMPLETO

CANDIDATOS QUE SUENAN

PRÓXIMA DISPERSION

Terminada la conferencia de ayer en la casa del Dr. Pellegrini, ha cesado por completo la intervencion de los Dres. Hipólito Irigoyen y Oscar Liliedal.

Los demás ciudadanos insisten en encontrar una fórmula que mantenga en pié el

acuerdo y unidos los roquistas á los ex-cívicos.

En este sentido se ha seguido trabajando por encontrar una combinacion presidencial que los concilie y tal vez mañana tenga lugar la nueva reunion de los notables.

El desaliento es completo. El doctor Quintana, que ha sido nombrado junto con el Dr. Del Valle para provocar en su carácter de imparciales la solucion, no hace misterio de sus opiniones y cree que el acuerdo está totalmente perdido y que no hay fórmula que pueda galvanizarlo.

La inscripcion de ayer, tan evidentemente favorable á los radicales, ha influido para aumentar la conciencia en los acuerdistas de que están perdidos.

Sin embargo, los que miran la política del punto de vista de los *hombres* y vinculan la suerte de los pueblos al encumbramiento de una personalidad, prescindiendo de las condiciones en que se haga, siguen vengando sus candidatos y se atormentan con un desfile interminable nombres.

Para conclusion diremos que las mayores simpatías las tienen los doctores Manuel Quintana y Del Valle. Hasta el Dr. Lastra es candidato.

Estamos, como se ve, al borde de la dispersion final del acuerdo.

La cuestion política

LAS CONFERENCIAS

ACTITUD DE LA UNION CIVICA

RETIRADA DE ROCA

PROTESTA DEL SENADO

TODOS LOS DETALLES

EN CASA DEL PRESIDENTE

Juzgados debidamente en la seccion editorial los sucesos políticos que acaban de producirse, vamos á hacer una crónica detallada de ellos, partiendo de las noticias que dimos á conocer en nuestras ediciones del sábado.

La renuncia del general Mitre habia producido la animacion política propia de estos casos, llegando á ser el tema que alimentó la chismografía de la Bolsa, clubs y todos aquellos sitios donde se reunen más de dos personas.

La atencion fija estaba en la reunion de notables (¿?) que debia celebrarse á las 2 p. m. del sábado en casa del presidente de la república, y desde esa hora la calle de Florida fué invadida por una concurrencia numerosa.

A las 5 1|2 próximamente circuló una segunda edicion de nuestro colega *La Defensa del Pueblo* dando cuenta cuenta del resultado de la conferencia, noticias que fueron confirmadas más tarde por boletines de *La Nacion* y *Tribuna*.

Lo que habia ocurrido en casa del doctor Pellegrini es lo siguiente:

Presentes los señores general Mitre y doctores del Valle, Quintana, Lastra, Zorrilla é Igarzábal, el presidente de la república manifestó que habia convocado á esa conferencia porque creia que era un deber patriótico en los actuales momentos arbitrar los medios de llegar á la mejor eleccion posible de su sucesor, haciendo presente que la ausencia de los señores general Roca y doctor José M. Gutierrez obedecia á que el primero se retiraba de la política activa y el segundo entendia que, eliminada la candidatura del general Mitre, no era posible que los partidos pusiéranse de acuerdo para sostener un solo candidato.

El Sr. Igarzábal confirmó la declaracion del presidente sobre la resolucion del general Roca, que era irrevocable, agregando que el P. A. N. continuria trabajando por un acuerdo político.

Propuso el general Mitre la constitucion de un centro encargado de llevar adelante el acuerdo y el que lo formarian los presentes, oponiéndose á ello los doctores del Valle, Igarzábal y Quintana, fundándose en que no estando allí representada la Union Cívica, este no llenaria las aspiraciones del pueblo entero.

Aceptada la indicacion por el presidente de la república, éste invitó á los doctores Bernardo é Hipólito Irigoyen para una reunion que debia tener lugar á las 2 p. m.

El Dr. del Valle expresó, respecto del resultado de estas conferencias que esta no podria á su juicio facilitar ya una nueva combinacion de candidatos.

Agregó que las tendencias que se procuraba conciliar eran ya inconciliables.

No cabia otra solucion, ni cabe, que asegurar la paz y el órden dentro de una ámplia y segura libertad electoral.

Hé ahí la única solucion, á la que podria concurrir eficazmente la formacion de un nuevo y prestigioso ministerio.»

SEGUNDA CONFERENCIA

La conferencia anunciada se celebró efectivamente y de ella dimos cuenta ayer tarde en boletin.

El doctor Bernardo de Irigoyen autorizó al doctor Liliedal para representarlo en la conferencia, avisando previamente al señor presidente, quien manifestó que tendria la mayor satisfaccion en que se hiciera representar por aquel.

El señor presidente abrió la conferencia diciendo: que creia llegado el momento de producir un acercamiento entre las personas de significacion en la política que por su representacion tendrian dificultad para encontrarse en otra parte que en su casa; que en situaciones de difícil solucion, consideraba oportuna su mediacion á efecto de facilitar un arreglo electoral que evitase trastornos y disturbios á la República, buscando garantías de que los partidos no saldrian de su órbita legal.

Los doctores Liliedal é Irigoyen contestaron; que tratándose de arreglos y combinaciones electorales consideraban que la intervencion del presidente en cualquiera manera no podia admitirse dentro de los principios.

Despues de un cambio de ideas en que nuestros amigos se mantuvieron dentro de esta forma perfectamente legal, el presidente declaró terminada su mision, dando toda clase de seguridades de que los derechos de todos serian respetados.

En resúmen, nuestros representantes no admitieron ni la discusion sobre arreglos y componendas.

Su fórmula es esta: libertad para todos;—nada de transacciones, nada de pactos que rechaza el sentimiento nacional, quedando desde este momento ellos separados de toda ulterioridad en este asunto.

Los doctores Hipólito Irigoyen y Oscar Liliedal no han concurrido á la conferencia en casa del presidente, como representantes de los comités que presiden ni del partido á que pertenecen.

El primero lo ha hecho con caracter puramente particular y el segundo en representacion del Dr. Bernardo de Irigoyen, que ha querido aprovechar la oportunidad que se le ofrecia para repetir por medio de un amigo y correligionario y en presencia de los representantes del acuerdo y del primer magistrado de la República, su adhesion al programa de la Union Cívica y su resolucion de acompañarla con su nombre, en acatamiento de la opinion nacional manifestada en la Convencion del 15 de agosto.

De acuerdo con estos antecedentes la actitud de los señores Liliedal é Irigoyen merece nuestro aplauso. Concurrieron á la reunion creyendo que en ella se tratarian cuestiones para las cuales el presidente y ellos mismos estuviesen habilitados; pero en presencia de una proposicion para discutir arreglos electorales, nuestros amigos no podian menos que protestar y retirarse, y así lo han efectuado.

La Union Cívica ha dado su fórmula de solucion nacional, que consiste llana y sencillamente en que las autoridades nacionales y provinciales presten garantías reales y eficaces para que se realice una eleccion libre, á fin de que los ciudadanos llamados á regir el país en el próximo período, no salgan de combinaciones artificiales sinó directamente de la voluntad nacional manifestada en la forma que prescribe el espíritu y la letra de nuestra legislacion política. En la constitucion está la salvacion del país.

RETIRO DE ROCA

La resolucion del general Roca parece que ha sido concebida y ejecutada á la vez, pues sus amigos más íntimos la ignoraban hasta el sábado por la mañana en que aquel la comunicó á los doctores Pellegrini, Igarzábal y Chavarría.

El general Roca que acostumbra á recibir desde temprano á sus amigos, dió órden en las primeras horas del sábado, á sus sirvientes, de que no permitiesen la entrada á nadie.

Encerrado en su gabinete, despues de pasearse dos horas en actitud meditabunda, empezó á redactar los documentos que van más abajo.

Terminada esa tarea visitó á los señores arriba mencionados, á quienes participó su decision, encerrándose en seguida en su casa, donde se decia á los que iban á visitarle que el general se habia ausentado para La Plata.

Su partida, no para esa ciudad sinó para la estancia La Armonía ha tenido lugar ayer, asegurándose que de allí seguirá á Guaminí, donde pasará algun tiempo en su estancia «La Larga», marchando despues á Europa.

La junta ejecutiva del P. A. N. aún no se ha pronunciado sobre la renuncia de su presidente, aunque se cree será aceptada la nota oficial.

Los documentos á que hacemos referencia son los siguientes:

Buenos Aires, octubre 17 de 1891—Sr. Dr. D. Benjamin Zorrilla, vice-presidente de la junta de gobierno del Partido Nacional—Despues de una meditacion séria y tranquila, en presencia de la nueva situacion política que ha creado el general D. Bartolomé Mitre declinando su candidatura de la presidencia de la república, he resuelto, á mi vez, renunciar de una manera irrevocable el cargo de presidente de la junta ejecutiva con que fuí honrado por la convencion electoral del Partido Nacional.

Me creo en el deber de exponer las razones que principalmente explican esa resolucion, y tengo para eso que recordar tambien algunos de los antecedentes públicos que corresponden á la línea de conducta que me habia trazado desde hace largo tiempo, impresionado por los acontecimientos que se venian desenvolviendo en el país.

Es del dominio público que, mucho antes de la revolucion de Julio, tratando de salvar conflictos que asomaban y de contribuir á la solucion ulterior de las cuestiones electorales que se anticipaban, no solo decliné toda aspiracion á figurar como candidato á la presidencia futura, sinó que manifesté mis votos porque la eleccion se verificara al amparo de la más ámplia libertad, y porque el elegido de la voluntad nacional fuera digno, por sus antecedentes probados, de encarnar las nobles aspiraciones del pueblo argentino y capaz de realizarlas.

Desde entonces, no he hecho sinó ajustar mis actos á mis declaraciones. Es notorio que en los tristes sucesos de Julio, mi corta influencia se ejerció para evitar la efusion de sangre y la prolongacion de la lucha y promover un arreglo digno de la familia argentina. Llamado despues al desempeño de un cargo oficial del que me habian alejado consideraciones públicas y sentimientos privados, lo acepté solo como un deber de patriotismo exigido por las circunstancias extraordinarias en que se hallaba la República y por la índole de la tarea impuesta al gobierno.

En cuanto se relacionaban con la situacion política, mis esfuerzos se dirigieron en el sentido de la conciliacion. Creia que esa situacion imponia á los ciudadanos y á los partidos deberes excepcionales, y con mayor razon á los que, por su posicion personal ó política, podian influir en el desarrollo de los sucesos. La suerte del país no debia librarse á los azares de una contienda apasionada. Era exponernos á caer en el último grado de la postracion.

Deseaba concurrir á la obra patriótica de apaciguar los ánimos, evitando complicaciones y allanando el camino de una franca concordia, reclamada por los grandes intereses nacionales. Sin ambiciones y sin odios, me creí inhabilitado, en fin, para tomar la iniciativa, á fin de suprimir la lucha electoral, conquistando una trégua necesaria para la reparacion de nuestras fuerzas económicas y aún para la reorganizacion de los partidos políticos del porvenir.

Fué ese el orígen del acuerdo y de la exhortacion que dirigí á mis amigos, llamándolos á una fusion de aspiraciones y propósitos elevados, decorosa para todos y de incalculables ventajas para la nacion. La candidatura del general Mitre debia ser la base de esa nueva política. Sus condiciones personales; el respeto de que está rodeado; sus largos servicios y sus declaraciones en el sentido de contribuir á una solucion verdaderamente nacional, digna de su personalidad histórica, eran antecedentes suficientes para que esa solucion se colocase bajo la garantía de su nombre.

En cuanto pude hacerlo, renuncié el ministerio del interior para consagrarme de lleno á esa obra patriótica, en que no tardé en ser acompañado por distinguidos ciudadanos del Partido Nacional que se organizaron al efecto en todo el país. La candidatura del general Mitre fué proclamada en todos los centros electorales.

Tratándose del candidato para la vice-presidencia, se suscitaron dificultades que fueron vencidas á fuerza de abnegacion en los ciudadanos que concurrian desinteresadamente á esa labor patriótica, habiéndose aceptado y proclamado por el Partido Nacional y por el de la Union Cívica, para ese destino, la candidatura del Dr. José E. Uriburu, digno representante de la república en la de Chile.

Las mayores dificultades debian suscitarse al tratar de arreglar las situaciones provinciales, en armonía con los fines políticos adoptados en el órden nacional.

En cada pueblo de la república se despertaban violentamente las ambiciones largo tiempo adormecidas y se desarrollaba una lucha sorda ó manifiesta, con una persistencia y un encarnizamiento de que no ha habido ejemplo. Unos creian que el acuerdo era una restauracion; otros entendian que era una confirmacion de todo lo hecho. Las rivalidades, las ambiciones y los intereses locales venian á repercutir en esta capital.

Las cosas se agrandaban y abultaban en razon de la distancia y de los actores de cada uno de los dramas políticos del interior recibian aquí los aplausos ó las condenaciones ciegas de sus amigos ó de sus adversarios.

Todos los llamamientos hechos al patriotismo, los consejos, las exhortaciones, han resultado ineficaces en algunas provincias, por las torpezas y las intransigencias de los unos ó de los otros. La situacion nueva que se les presentaba; la falta de unidad y disciplina de los partidos; el mismo relajamiento de los resortes de la autoridad pública, alentaban escisiones profundas y hasta violencias injustificables, que contrastaban con los nobles ejemplos de abnegacion y de civismo que han dado otras provincias y otros ciudadanos.

Así mismo el propósito fundamental del acuerdo patriótico se iba salvando. La cuestion presidencial se consideraba definitivamente resuelta por el esfuerzo comun de los partidos, y el triunfo asegurado, cuando repentinamente sobrevino la renuncia indeclinable del general Mitre, que se ha mantenido á pesar de las exhortaciones que le han sido dirigidas por mí y muchos otros ciudadanos.

Las declaraciones elevadas del general Mitre, en el mismo acto en que elimina su nombre de la combinacion electoral de los partidos, dejan la persuasion de que su renuncia no importa una ruptura del acuerdo político, y que cooperará del mismo modo á que ella se lleve adelante para bien del país, oponiendo esa condensacion de fuerzas sanas y conservadoras al espíritu revolucionario que pretende purificar la república incendiándola de un extremo á otro.

De todos modos, la eliminacion de la candidatura del general Mitre retrotrae á su punto de partida la cuestion electoral, agravada por las impresiones que deja esa resolucion inesperada. Hay que designar nuevos candidatos y esforzarse otra vez por uniformar las opiniones, vencer resistencias y conciliar voluntades.

En la lucha incesante que he sostenido por calmar las pasiones, serenar los espíritus y hacer práctica la política del acuerdo, he agotado mis fuerzas físicas y morales y gastado la autoridad y la influencia que tenia. Con mi ánimo abatido y mi salud quebrantada, pero con mi conciencia tranquila, creo haber cumplido el deber que me impuse. Creo haber adquirido tambien el derecho de alejarme de la escena política, desde que ya no tengo en ella mision alguna que llenar.

El Partido Nacional queda organizado y representado por sus comités y su junta de gobierno. Mi resolucion, que es irrevocable, lo repito, no puede perjudicar la continuacion de los trabajos electorales y de la política conciliadora que ha sido aceptada por la Union Cívica en nombre de las más grandes exigencias del patriotismo. La eliminacion de un ciudadano de la accion política, es un accidente en la vida de la democracia.

Profundamente reconocido al honor y á la confianza que una vez más me han dispensado mis correligionarios políticos de todo el país, me es grato saludar al señor presidente y á sus dignos colegas del comité con mi mayor distincion.—*Julio A. Roca.*

CARTA AL GENERAL MITRE

Buenos Aires, octubre 17 de 1891.—Señor general don Bartolomé Mitre.—Mi estimado general y amigo: Reflexionando profundamente en la nueva situacion política que ha creado su inesperada resolucion; mirando hácia atrás, donde quedan los esfuerzos y sacrificios hechos en aras de la patria, y hácia adelante, donde nos esperan nuevas incertidumbres y dificultades que afrontar, me he sentido impotente tambien para perseverar en la árdua labor que nos impone el patriotismo.

Usted ha declinado, por móviles que respeto, su candidatura á la presidencia de la república.

Yo, en situacion no más favorable, por las razones que expongo en nota que dirijo al vice-presidente de la junta de gobierno del Partido Nacional, me veo obligado á renunciar la presidencia de la junta ejecutiva y á eliminarme de la escena política, donde no solo creo innecesarios mis esfuerzos, sinó que pueden llegar á ser un obstáculo para las soluciones y fórmulas patrióticas que en lo sucesivo sean reclamadas.

Creo haber cumplido en mi esfera mi deber y haber sido consecuente, hasta este último instante, con la política del acuerdo, que perseguia una solucion nacional de los problemas políticos de actualidad, solucion que se aleja con el retiro de su candidatura, y que tambien determina de mi parte una nueva regla de conducta.

Conservaré siempre una gran estimación por V. y un grato recuerdo de los trabajos patrióticos en que hemos confundido nuestros pensamientos y nuestras determinaciones.

Deseando á V. toda felicidad, me es grato repetirme su afectísimo amigo y compañero de armas.—*Julio A. Roca.*

CONTESTACION

La nota anterior fué contestada por el general Mitre en los siguientes términos:

Buenos Aires, octubre 17 de 1891—Señor general Julio A. Roca—Mi estimado general y amigo: Con su renuncia de la presidencia de la junta directiva del Partido Nacional y su retirada de la escena pública de que me informa su estimable de hoy, pone V. el sello á la sinceridad con que inició y ha concurrido á la política del acuerdo de los partidos, con desinterés y patriotismo.

No necesito repetirle lo que le manifesté en mi carta anterior al comunicarle el retiro indeclinable de mi candidatura á la presidencia de la república, y ratifico una vez más lo consignado en ella á su respecto.

Mi renuncia es un acto definitivo sobre el cual no volveré, pues solo puede producir sus resultados necesarios, como determinacion séria, tras de la cual no se oculta ningun propósito ulterior por lo que á mí respecta como candidato.

Me dice V. en su carta que se elimina deliberadamente, porque cree que puede ser obstáculo para soluciones ó fórmulas patrióticas que en lo sucesivo sean reclamadas, y esto da la significacion de su eliminacion.

Por análoga razon, aun cuando no me retire del todo por el momento de la vida política, yo doy por definitivamente eliminada mi candidatura, para que se proceda con seguridad sobre esta base de hecho consumado y se busquen nuevas soluciones y fórmulas patrióticas que normalicen la vida institucional perturbada, determinando un nuevo punto de partida.

Aún despues de retirada mi candidatura por las consideraciones de interés público expuestas en mi manifiesto, habria desistido de mi renuncia, aún con la conciencia de que me sacrificaba estérilmente, resignándome á ser el candidato de la necesidad, ya que no el de la solucion nacional bajo cuya condicion acepté la candidatura. Pero esto no es posible hoy, porque sobre el hecho mismo de la renuncia y los motivos fundamentales que la dictaban, están los hechos subsiguientes que le imprimen un sello definitivo.

No obstante esto, continuaré por ahora cooperando en la esfera de mi accion moral á que se produzcan las soluciones y fórmulas á que V. se refiere y que ya se han iniciado, dando por eliminada, ahora y para más adelante, mi candidatura.

Con estos propósitos, debo por mi parte retribuir la expresion de mis sentimientos, manifestándole que conservaré igualmente la debida estimacion por V., así como el recuerdo de los trabajos patrióticos que iniciamos de comun acuerdo, buscando la solucion nacional que todos los argentinos persiguen.

Deseando á V. toda felicidad, me es grato repetirme su afectísimo amigo y compañero de armas.—*Bartolomé Mitre.*

EN EL SENADO

En tanto se cambiaban estas notas un grupo de senadores pedia al presidente del senado se sirviese convocar á sesion extraordinaria para ayer á las 2 p. m. con objeto de darse cuenta de la situacion política del país y de los hechos recientemente producidos.

El doctor Nougues aceptó el pedido y convocó á sesion.

Desde una hora antes de la fijada para la reunion del senado, el recinto y los alrededores se encontraban llenos por un numeroso público que ansiaba conocer los acontecimientos que se preparaban.

Estos no han correspondido á los rumores circulantes.

El doctor Rocha pronunció un discurso atacando á los intereses políticos que quieren sustituir al pueblo en la direccion de los asuntos nacionales.

Dijo que en el caso actual, hay que dejar que el pueblo por sí encuentre la fórmula electoral que le agrade y no querer imponerla por nuevos *acuerdos de notables* y por la influencia del poder oficial.

Terminó formulando esta minuta de comunicacion al ejecutivo:

«El Senado de la nacion espera que el P. E. guardará la más estricta prescindencia en la actual contienda electoral, como un deber que le impone la constitucion.»

Tomó la palabra en seguida el senador Pizarro entre visible espectativa del público.

Disertó largamente sobre el acuerdo, con el objeto de decir que él habia sido el único en toda la nacion que habia visto claro los sucesos.

Declaró que la actitud de resistencia al acuerdo, de la Union Cívica Radical habia sido patriótica.

Dijo tambien, analizando la situacion de las provincias, que se explica la revolucion.

A pesar de esto manifestó que el presidente de la República debe sostener las situaciones existentes, tratando de modificarlas. Es decir, lo mismo que pregonaban los acuerdistas y la práctica ha demostrado que es imposible.

Terminó pidiendo que el senado lanzara un manifiesto á la República ó pasara una nota al ejecutivo anunciando que está dispuesto á cumplir con su deber y hacerse respetar.

Esta mocion original y anti parlamentaria causó general sorpresa en la barra; pero el senado la votó por gran mayoría, adhiriendo á la idea de un manifiesto sensacional que se encargó redactar á los senadores Doncel, Figueroa y Galvez.

Al terminar la sesion un numeroso pueblo esperaba estacionado en la plaza de Mayo.

Al conocer el resultado se hacian los más risueños comentarios acerca del manifiesto en proyecto.

PENDIENTE DE RESOLUCION

El comité que preside el doctor Lastra ha comisionado á éste y á los doctores Varela y Gutierrez para que propongan la forma en que debia contestarse la comunicacion del general Mitre, y á la vez proyecten un manifiesto que la junta dirigirá al pueblo de la república.

DECLARACIONES DEL DR. IRIGOYEN

Un redactor de nuestro colega *El Censor* da cuenta en los siguientes términos de una conferencia que ha celebrado con el doctor Bernardo de Irigoyen:

—¿Desea V. conocer mi opinion sobre los hechos que hoy preocupan á la República toda? Pero si no tengo ninguna! La manera como se han producido, los resultados que traería, las complicaciones á que tal vez darán orígen, todo esto ofrece ancho campo á las conjeturas pero solo á conjeturas, por lo ménos en lo que atañe á mí, que alejado del círculo en que aquellos se desarrollan y moviéndome en terreno muy distinto no poseo datos suficientes para juzgarlos. Así es que no quiero aventurar parecer ninguno, temeroso de equivocarme; nuestra política lleva tales rumbos, toma giros tan bruscos ó inesperados, que desorienta todas las previsiones y burla todos los cálculos; las sorpresas suceden á las sorpresas y concluiremos por no extrañarnos de nada. En estas circunstancias, la reserva se impone, y á ella me atengo por el momento.

Yo estoy donde siempre estuve, con las ideas que han servido de norma á mi vida entera, con mi comprension del problema político que no varia en ningun caso y que se encierra en esta fórmula aplicable á la actualidad como á todas las situaciones: el único camino que debe seguirse, la única solucion consiste en dejar á los pueblos que resuelvan por sí mismos de su suerte, asegurándoles una eleccion perfectamente libre y perfectamente legal.

—Pero ¿cree V. doctor, que el acuerdo podrá mantenerse despues de la separacion de los dos hombres que le fundaron?

—Permítame V. que le repita lo que ya le dije: deseo no emitir sobre este punto opiniones personales que por ahora no me es posible formular. Creo, sí, en el patriotismo argentino, y espero que los partidos sabrán colocarse á la altura de sus altos deberes.

—Y el partido radical, ¿qué actitud asumirá en presencia de los acontecimientos recientes?

—El partido radical seguirá con su programa, con sus ideales y con sus principios, desenvolviendo su accion cada dia más fecunda.»

PROTESTANDO EL ACUERDO

El presidente de la República, ciego sostenedor del acuerdo, ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

Al gobernador de....—Oficial—El general Mitre por motivos que me ha manifestado extensamente, desiste de su candidatura á la presidencia, pero continúa como partidario de la política del acuerdo y ofrece su concurso para mantener el órden. Mañana se reunirá con varios ciudadanos para buscar una fórmula que permita á todos los partidarios del acuerdo continuar unidos en torno de un nuevo candidato. No existe motivo alguno para temer que el órden pueda ser perturbado y deben todos permanecer tranquilos, en la seguridad de que se llegará á una solucion que satisfaga todas las aspiraciones. Le anticipo esos para evitar toda falsa noticia que en estos momentos pueda circular. Lo saluda—C. Pellegrini.

CIRCULAR PARALISTA

Tambien el comité del P. A. N. ha dirigido una circular á sus clubs (parroquiales, á consecuencia de la inesperada renuncia hecha por el señor general Mitre, de su candidatura á la presidencia de la república y de la aprobacion que de dicha determinacion ha hecho el comité de la Union Cívica Nacional, dejando al Partido Nacional enteramente solo aun para el recurso de solicitar del señor general el retiro de dicha renuncia, se ha producido una situacion política en que el señor general Roca, jefe de este partido, ha creido un deber de patriotismo el separarse de toda intervencion política, ya directa, ya indirectamente».

Agrega que la renuncia del general Roca «no produce cambio alguno en la política y condiciones del partido» y termina recomendando la inscripcion «á fin de que el Partido Nacional, dentro del acuerdo patriótico que *nosotros no rompemos, á fuera de ... si el caso llega*, tenga los medios de actuar ateniéndose solo á sus propias fuerzas, segun lo exijan los acontecimientos que se desarrollan en la actualidad».

La Nacion publica lo siguiente, cuyo plan es completamente desconocido, con motivo de la sesion que celebró ayer el senado:

«Personas tal vez demasiado avisadas van hasta anunciar que se trata del principio de todo un plan de revolucion parlamentaria, cuyo desarrollo se produciría en este órden, permitiéndolo las circunstancias: salida del doctor Nougués de la presidencia del senado, reemplazo del mismo por el doctor Pizarro, juicio político presidencial en debida forma, pellegrinicidio al estilo de Córdoba y final ocupacion de la primera magistratura del estado por el doctor Pizarro, bajo cuyos auspicios haríase la eleccion presidencial en las condiciones que juzga necesarias el alto cuerpo á que pertenece».

El general Mitre ha recibido telegramas de sus amigos, adhiriéndose á su renuncia.

Parece que en la conferencia en casa del presidente de la República se designó á los Dres. Quintana y Del Valle para que, en su carácter de ciudadanos de espectabilidad y fuera de los partidos, promovieran una nueva reunion, asociándose á otros ciudadanos que se hallasen en análogas condiciones, con el objeto de ensanchar el círculo de ideas y de opiniones á fin de armonizarlas.

ÚLTIMA HORA

LLEGADA DEL DOCTOR ALEM

Cuando menos se le esperaba, pues las noticias que se habian recibido lo hacian en el Paraná, acaba de llegar á Buenos Aires el presidente de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem, acompañado del Dr. Barroetaveña y algunos otros de los amigos que le acompañan en la gira política.

El regreso del Dr. Alem antes de terminar su gira por Entre Rios obedece al llamado de varios amigos que entienden que su presencia en esta capital es necesaria con motivo de los sucesos políticos que acaban de producirse.

En la estacion le esperaban entre otras personas los doctores Irigoyen, Ferreyra Cortés y Anaya.

Saludamos á los distinguidos viajeros.

Rumor que debe confirmarse—Se nos asegura que el presidente de la república, bajo el compromiso de los partidos, de no perturbar el órden público, siempre que se respete ámpliamente á todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos políticos, pedirá á los gobernadores de provincia, en cumplimiento de leyes nacionales vigentes, la disolucion inmediata de todos los piquetes de línea que tienen á sus órdenes con distintas denominaciones.

Para afirmar aún más el libre ejercicio del sufragio, parece que invitará á las autoridades de las provincias á colocar las fuerzas de policía bajo la direccion de personas totalmente imparciales.

El escándalo de Mendoza—LOS FRUTOS DEL ACUERDO-GUIÑAZÚ SENADOR—Todos los hechos que venimos denunciando sobre la situacion política, de Mendoza se han cumplido desgraciadamente.

Acaba de asestarse un rudo golpe á nuestro sistema representativo, con la designacion oficial de Guiñazú para senador nacional.

Veamos como se efectuó tal atentado á la libertad de voto y á la política de regeneracion que el país anhela.

Antes de abrirse la sesion de la legislatura, en la que se debia proceder á elegir el senador, se habia presentado una solicitud suscrita por mas de doscientas firmas declarando que la eleccion de Guiñazú seria una gran inmoralidad; pero dicha solicitud no fué leida, y el escándalo se realizó!

Al proclamarse el resultado del escrutinio se produjo en la barra, que era numerosa, tal indignacion, que hicieron sentir su protesta por medio de demostraciones de desaprobacion.

Despues, un gran número de jóvenes estudiantes armados de pitos y algunos de piedras al retirarse los diputados los silbaron y hasta les arrojaron algunas piedras.

Cuando la policía acudió al recinto de las leyes todo habia terminado.

Estas protestas del pueblo muestran elocuentemente la arbitrariedad y desacierto con que procede el gobierno y el espíritu de regeneracion y el deseo de que se cumplan nuestros preceptos institucionales de que está dominado.

Este escándalo es bochornoso en una sociedad democrática como la nuestra.

Y téngase presente que esta evolucion de hacerle renunciar el gobierno á Guiñazú primero á trueque de una senaturia, ha sido efectuada á nombre de la política del acuerdo.

Hé aquí los frutos que producia el acuerdo y las soluciones que estaba presentando á los habitantes de la nacion.

Por obra del acuerdo tenemos ahora á Guiñazú que ha sido una verdadera calamidad en su provincia, representando á Mendoza, una de las provincias esforzadas de la república, que ha sido de las primeras en [illegible] en la obra patriótica de la Union Cívica.

Estos hechos sublevan la fibra patriótica, y claman porque se reivindiquen los derechos hollados y las aspiraciones defraudadas.

Pero los momentos son de espectativa suprema, y en nombre de la abnegacion y el patriotismo, todo anuncia que los sanos propósitos que persigue la Unión Cívica triunfarán y entonces estos escándalos se remediarán y entraremos por una via de órden en que serán una verdad todos los derechos que consagra á los ciudadanos nuestra carta fundamental.

Declaraciones del doctor Alem—Nos comunican de Córdoba, que el doctor Alem ha hecho un telegrama al doctor Garro, diciéndole que por su parte no aceptará ninguna transaccion que no sea bajo la base de los candidatos de la Union Cívica.

Sin Ministerio—Hasta este momento nada ha resuelto el Presidente de la República sobre las renuncias presentadas por los ministros Costa y Carballido, que en opinion algunos no serán aceptadas.

Otros piensan que el Dr. Pellegrini tomará en cuenta las renuncias que ayer le presentaron los Doctores Zapata y Lopez para producir en esta semana un cambio total en el ministerio.

Quizá hoy pueda adelantarse algo sobre este asunto.

Reorganizacion del partido autonomista—En la presente semana se celebrará una reunion en La Plata con objeto de organizar en la provincia el partido autonomista que sostiene la combinacion Irigoyen-Garro.

Son muchas las adhesiones que han recibido sus organizadores y se cree fundadamente que constituirán poderosos centros de opinion.

Para presidir al comité de la Plata se indica al Doctor Nicolás Achaval, que ha desempeñado los mas elevados puestos en la administracion de la provincia de Buenos Aires.

«La Prensa»—Ayer entró á los 22 años de existencia nuestro colega *La Prensa*.

Al devolverle el saludo que dirije á sus colegas, con motivo del aniversario de su fundacion, le presentamos á nuestro colega que es una de las publicaciones mas importante de Sud América, nuestros augurios de prosperidad realizadas en medio del mayor acierto.

Segun las declaraciones del colega su tiraje dice que alcanzará muy en breve á 40,000 ejemplares, lo que prueba la aceptacion que le dispensa el público.

Teatralia—El público distinguido de esta capital, siguiendo el impulso tradicional de su buen corazon, ha de corresponder dignamente á la noble iniciativa y brillante concurso de la notable concertista argentina Maria Luisa Guerra y asistirá numeroso al concierto ofrecido por ella á beneficio de los huérfanos que tiene á su cargo la Sociedad de Beneficencia el cual se verificará no ya esta noche sino la del próximo sabado por haber tocado con algunos inconvenientes la comision encargada de organizarlo.

El programa brillante de esta nueva fiesta de caridad excepcional hecha de dos números,—la Overtura Oberon y L'Arlesienne, que serán ejecutados por la orquesta bajo la direccion del maestro Furlotti,—está exclusivamente á cargo de la distinguida pianista, quien en esa noche tendrá oportunidad de poner de relieve sus excelentes dotes artísticas, de las que tantos elogios ha hecho la prensa europea.

—Para esta noche está anunciada en la Comedia la primera representacion del juguete cómico lírico en dos actos «El padron municipal» obra cuyo estreno ha venido postergándose á causa de la indisposicion que aquejára á la señorita Tomás.

—En el teatro Onrubia tendrá lugar el viérnes próximo una funcion organizada á beneficio de uno de los artistas más queridos de nuestro público; Luis Cubas.

En ella tomarán parte á más del beneficiado las señoras Bedós y Fernandes, y los señores Gonsales, Saborido y Paré quienes representarán las siguientes piezas: «Los trapos de cristianas», «Toma mate chó» y «El tigre de Bengala».

—Para mañana se anuncia en la Alhambra el estreno de la zarzuela de Vital Aza y Ramon Carrion titulada: «El señor gobernador.»

—En el Vaudeville se repite esta noche la opereta en tres actos de Hennequin y Hervé «Lili» en que tanto se distingue la Roger; anunciándose el próximo estreno de «Coquart et Biboquet» que probablemente subirá á la escena en esta semana.

—Debe estrenarse mañana en el teatro Cibils de Montevideo una zarzuela de D. Francisco Martinez Gomara, que lleva por título «Exposicion Oriental.»

Dicese que esta obra no es más que un conjunto de bombos fenomenales á varios industriales de esa capital los que han sido pagados por las casas que se anuncian.

—Las últimas noticias de Rio Janeiro comunican que abordo del vapor «Orione» de la N. G. I., que debe llegar á Montevideo el 26 de corriente; viene la eximia *prima donna* soprano dramática de la compañía Ciacchi, señora Elena Theodorini.

Los otros artistas vendrán con el vapor «Nápoles» de la Veloce, que arribará á ese puerto el 28 del presente.

Por consiguiente el estreno de la compañía lírica de Ciacchi en *Solís*, no podrá efectuarse hasta la primera semana del mes de Noviembre.

En cuanto á que el tenor Cardinali, el barítono Menotti y otros artistas, pertenecientes á la compañía lírica de Ducci, hayan partido de Rio Janeiro para Italia, es exacto, pero el empresario Ciacchi y su activo secretario Nino Bernabel, han suplido convenientemente el vacío dejado por aquellos artistas y por consiguiente la compañía se presentará completa al público montevideano que podrá presenciar espectáculos líricos de verdadero mérito.

No hay nada aun resuelto, si una vez que termine la compañía su temporada en Solís pasará á esta, para actuar en el Politeama Argentino.

Partido autonomista—En el deseo de no incurrir en omisiones respecto á los miembros del antiguo Partido Autonomista, cuya completa organizacion nos preocupa en estos momentos, la comision directiva del Comité Central se permite invitar á aquellos que hasta ahora no lo hubieran sido personalmente, como asimismo á todos los que profesen iguales principios, y simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen á la presidencia de la república en el próximo periodo constitucional, se sirvan enviar su adhesion al local provisorio del comité, calle 25 de Mayo 376, altos.

General Teodoro Garcia, presidente; doctor Julio Fonrouge, vice presidente 1°; ingeniero Miguel Tedin, id 2°; Dr. Federico Pinedo, id 3°; Dr. José S. Fernandez, secretario general; Dr. Ricardo Perez, Alejandro Molina, José Maria Iriondo, Máximo Carranza, secretarios.

Dr. Nicolás Achaval, Dr. Agustin Matienzo, Doctor Felipe Perez, doctor Benjamin Larroque, Telemaco Gonsales, José Mª. Bombal, Hortensio Miguens, Alejandro Cejas, Alberto Saens, Diego Baudrix, Mariano Irigoyen, Dr. Mariano Martinez, Victor Silvero, Dr. Cástulo L. Fernus, Carlos Bassecoba, Manuel Patiño, vocales.

Suicidio—El escribano público Don Fernando Perez, vecino del Rosario y accidentalmente en esta ciudad, anoche puso fin á su existencia en la calle Zeballos 1741.

El suicida, para lograr tan funesto resultado se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, muriendo inmediatamente.

Deja varias cartas escritas en las que manifiesta quitarse la vida por motivos de contrariedad en sus negocios.

Tribunal arbitral—La empresa del ferro-carril del Pacífico ha dirigido una comunicacion al ministerio del interior, pidiendo la constitucion de un tribunal arbitral que resuelva pequeños inconvenientes que se oponen para dar cumplimiento superior al decreto que dispone se entreguen por tesorería las sumas que dicha empresa adeuda al gobierno.

Corso de las flores—A causa de haber amanecido lluvioso el dia de ayer, se resolvió por la comision, suspender el anunciado corso de las flores, señalándose los dias mártes y juéves para que él se efectúe, si el tiempo lo permite.

El juéves se premiará á los carruajes que se presenten adornados con mejor gusto.

Las señoras Rosario Peña de Bosch, Dolores U. de Uriburu, Agustina Casares de Somoza Angela Alzaga de Lezama y otras contribuirán con inmensa cantidad de flores para que se vendan á beneficio de la sociedad, durante el corso.

Nombramiento—El Sr. Juan Giannetti ha sido encargado por la intendencia municipal de la cobranza judicial del impuesto de afirmado y otras procedencias.

Estafador preso—El sábado á la tarde fué preso el individuo Antonio Salandri, en el interior del Banco de Roma y Rio de la Plata, en momentos que pretendia cobrar un cheque por 1059 pesos oro, que resultó ser falsificado.

Salandri se halla alojado en el departamento de policía á disposicion del Dr. Pizarro, quien le impondrá la pena en que incurrido por falsificador é intento de estafa.

La influenza en Valparaiso—El telégrafo anuncia con fecha de anteayer que en Valparaiso, la influenza se ha desarrollado de una manera alarmante; encontrándose en cama, atacado de esa peste, un 10 por ciento de la poblacion.

Felizmente, en estos países, la influenza se presenta con caracteres muy benignos y salvo raras excepciones hay que deplorar funestas consecuencias.

«El mundo artístico»—Próximamente y dirijido por el escritor italiano señor G. de Zarbi, verá la luz pública esta nueva publicacion, que contendrá diversos materiales, como ser: revista de letras y artes, teatros y sport etc. y la que será editada por la conocida casa de Kidd.

Será redactada en español ó italiano y llevará ilustraciones de conocidos escritores, artistas y hombres públicos.

Aparecerá una vez por semana.

Sociedad Stella d'Italia—El sábado 21 del corriente, la sociedad Stella d'Italia dará un baile á sus asociadas, en su local, calle Cangallo 1156. El traje negro, segun reza la invitacion, es obligatorio.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 738—PIEDAD—738

«Los Sucesos»—Ha sido secuestrada la edicion del último número de este interesante periódico de caricaturas en colores, que aparece los sábados, por contener un hombre que entrega á otro la cabeza del zorro.

José C. Quijarro—Despues de tres años de ausencia ha llegado de Europa el distinguido jóven José C. Quijarro que goza de tantas simpatías entre nosotros y sobretodo entre la juventud estudiosa.

Nos congratulamos en darle nuestra cordial bienvenida.

Siguen las alarmas—De como se hacen prácticos los acuerdos que persiguen la tranquilidad pública, segun sus inventores, demuestra la siguiente noticia que hoy publica *La Nacion*.

«En nada han disminuido las precauciones que estableció desde el jueves el ministro de la guerra con respecto á la guarnicion de la plaza.

Durante la noche permanecen los cuerpos sobre las armas, el estado mayor en Palermo, los ayudantes prontos para trasmitir órdenes, los cuarteles bajo la vigilancia superior de jefes de alta graduacion.»

¿Y los revolucionarios dónde están?

Suicidio frustrado—Anteayer, desde la balaustrada del piso alto, calle Santa Fé 2261 la jóven Concepcion Aguirre intentó quitarse la vida arrojándose á la via pública.

No logró su propósito, porque los vestidos se llenaron de aire y salió de pié, sin inferirse el más mínimo daño.

Concepcion, se ha negado rotundamente á manifestar las causas que la indujeron á tomar tal resolucion.

Sociedad protectora de los animales—Hoy á las 8 p. m. celebrará la asamblea anual, la sociedad Argentina Protectora de los animales, en el salon de lectura de la Congregacion Norte-Americana calle Corrientes 718.

Cloacas domiciliarias—Por el ministerio del interior, aparecerá hoy un decreto, exonerando de la multa en que han incurrido los propietarios que no dieron cumplimiento al decreto reglamentario sobre cloacas domiciliarias.

Al rededor del mundo—Segun un periódico de Paris, un lavandero ha descubierto un ingenioso método para blanquear las ropas. No usa ni jabon, ni cal, ni clorina; reemplaza estas sustancias con patatas hervidas, las cuales estruja en la ropa.

Este curioso procedimiento parece ser muy superior á los usados hasta ahora, y las telas de algodon, hilo ó seda limpiadas así quedan más blancas que con el uso de los alcalis. Además tiene este procedimiento la ventaja de que no se necesitan cepillos y puede usarse el agua de cisternas.

Otro uso para la providencial patata!

Muchas señoras y señoritas de Lemberg han ofrecido sus servicios, en caso de guerra, en calidad de amazonas, al emperador de Austria. Ellas se proveerán de uniformes, armas y caballos; solamente piden instructor militar que las discipline.

M. Demeny, ha obtenido por medio de la cronofotografía, pruebas sucesivas de la imágen de una persona pronunciando una frase, y ha colocado las imágenes obtenidas en un zootropo para la reproduccion.

Cuando se hace girar el aparato, se ve á la persona fotografiada abrir la boca y mover los labios como si articulase la palabra. Un sordo mudo, habituado á leer ó á adivinar más bien la palabra en los labios y á quien se han mostrado estas imágenes, ha podido traducir, por la escritura, una parte de la misma frase pronunciada.

Es, pues, muy posible que este resultado sea el punto de partida de un nuevo método aplicable á la educacion de los sordo mudos.

Este es el momento oportuno para aconsejar al americano Edison, que pretende haber encontrado la explicacion del lenguaje de los signos, el empleo de este método, pudiendo con él completar admirablemente las observaciones obtenidas por medio del fonógrafo.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas:	78.50 equivalente á	451
Libras:	22.80 »	452

Empréstito interno

Integrados 53.90

Cédulas

Nacionales	K 35.50
»	M 29.50
»	N 29.50
»	O 29.50
»	P 37.20

GRAVÍSIMO RUMOR

Pellegrini ofreciendo presidencias

CANDIDATURA SAENZ PEÑA

En nuestros círculos políticos circula el rumor de que el presidente de la república ha tenido una conferencia con el Dr. Luis Saenz Peña, en la cual le ha ofrecido su candidatura presidencial para el próximo periodo.

La forma ha sido esa, precisamente pero el fondo de la cuestion está en que el doctor Pellegrini ofrece la presidencia como si fuera cosa propia.

La constitucion, las leyes son letra muerta para este presidente que á la faz de la república entera, celebra conferencias políticas é interviene en la lucha de los partidos como si fuera un caudillo electoral.

En casa del Dr. Alem

Apenas circulada la noticia de la llegada del Dr. Alem, su casa ha sido invadida por una concurrencia que acude ansiosa de conocer su opinion sobre los sucesos políticos de actualidad.

Por esta razon no hemos tenido ocasion de hablar con él detenidamente, pero podemos adelantar que el Dr. Alem es enemigo de todo acuerdo, transaccion ó componenda que altere la fórmula Irigoyen-Garro.

Lluvia de ministros

Parece que la crisis ministerial quedará resuelta en breve y que está alcanzará á todo el ministerio, excepto el de la guerra, que es *inamovible*.

Entre los candidatos á ministros figuran los doctores del Valle, Lastra, Quintana, Zorrilla, Roque Saenz Peña, Pizarro, Goyena y Basavilbaso.

En una reunion que se celebrará hoy en casa del Doctor Pellegrini, quizá quede resuelta la cuestion.

Plaga de candidatos

Parece que entre los titulados acuerdistas se trata que el general Mitre continue siendo candidato y para el caso de que no acceda á esto, se tiene ya en vista á los Doctores Luis Saenz Peña, Vicente Fidel Lopez y Eduardo Costa.

Sobre el robo en Moreno

Hasta hoy continua en su puesto el secretario de la intendencia municipal de aquella localidad, autor convicto y confeso, segun se asegura, del escamoteo vergonzoso, que el público ya conoce.

Es cuanto se puede ver!

Para las autoridades municipales de aquel vecindario la delincuencia no debe merecer el mas mínimo correctivo.

No sabemos que razones tendrán para proteger así á un empleado subalterno sobre quien pesa tan grave acusacion.

La gobernacion de Córdoba

Relacionados con la designacion de los candidatos de la Union Cívica para la gobernacion de Córdoba, se han recibido los siguientes telegramas:

Córdoba octubre 17 de 1891.

Señor doctor Angel F. Cortés.

Convencion Union Cívica eligió ayer doctores Temistocles Castellanos y José M. Ruiz candidatos para gobernador y vice respectivamente convencionales y numerosos y distinguidas personas pasaron á saludar hoy en sus domicilios donde pronunciáronse entusiastas discursos.

Comité ofrece hoy un lunch á los miembros convencion.

Espíritu público como en mejores dias del año pasado.

Salúdalo atentamente.

Juan M. Garro.

Córdoba Octubre 18 de 1891

Señor doctor Angel F. Cortés

Agradezco sus felicitaciones. Sucesos desarrollados justifican nuestra actitud de resistencia y demuestra que solo opinion pública puede traer á la República la restauracion de sus instituciones y la libertad que anhelamos. Cualquiera combinacion que carezca del apoyo popular libremente expresado no contará con nuestro apoyo.

Saludo ardientemente.

José M. Ruiz.

En San Vicente

Ayer tuvo lugar una carne con cuero en el cuartel 9° de este partido, en la estancia del prestigioso vecino señor Saturnino Ferreira, nuestro amigo político.

Apesar del mal tiempo la fiesta fué interesante y animada y asistió una concurrencia numerosa.

Como delegados del comité central asistieron los señores Mujica y Blanco.

LA GIRA POLÍTICA

EL DOCTOR ALEM EN ENTRE-RIOS

Grandes demostraciones populares

FLORES Y CORONAS

LOS DISCURSOS

Entre Rios, la noble provincia del litoral, cuya tradicion política está constituida por una serie de luchas en pro de las libertades públicas, tambien se ha puesto de pié y saludado con grandes entusiasmos á los representantes de la Union Cívica que acaba de llegar allí.

A los movimientos de opinion que se han producido en las provincias con motivo del viaje del doctor Alem, puede hoy agregarse la gran manifestacion política que ha tenido lugar en la capital de Entre Rios, y cuyos contornos eminentemente populares prueban claramente que esa provincia, como las demás, pertenece por sus convicciones y por su espíritu al partido político cuyo triunfo importa la salvacion del país por ser el que encarna los verdaderos principios.

Tiempo hacia que Entre Rios no presenciaba el cuadro entusiasta y de las mostraciones populares de que da cuenta el telegrama de nuestro distinguido correligionario Dr. Laurencena, uno de los más importantes sostenedores de nuestra causa en esa provincia.

Hé aquí el despacho telegráfico que nos envia el doctor Laurencena:

Paraná, octubre 18.

Al Sr. D. Joaquin Castellanos:

Recepcion al Dr. Alem espléndida. Más de siete mil ciudadanos le recibieron acompañándole hasta su alojamiento.

Todas las casas y balcones estaban materialmente cuajados de gente. En el trayecto el pueblo daba vivas al Dr. Alem, á los candidatos, y á la Union Cívica Radical.

De todas partes arrojaban flores y coronas al Dr. Alem y sus compañeros.

La ciudad presentaba un aspecto de fiesta y parecia que todos recibian al representante de la Union Cívica como al mensajero de la buena nueva que trae con su palabra el triunfo de la santa causa del pueblo.

Hablaron el Dr. Alem, Barroetaveña, Churruarin, Mermes, Gomez, Lopez Jordan y otros, siendo todos entusiastamente aplaudidos.

Se han incorporado al movimiento patriótico que dirige la Union Cívica el senador Vieyra, Dr. Mermes, señores Villalba, Cepeda y otros ciudadanos prestigiosos de esta capital.

La venida del Presidente de la Union Cívica ha retemplado todos los espíritus.

Aquí reina gran desmoralizacion entre los situacionistas con motivo de la resolucion del general Roca y del rompimiento del acuerdo; nosotros ganamos terreno todos los dias. Salúdalo su amigo.—*Miguel Laurencena.*

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Lunes 19—«Fiarse del porvenir», «Los demonios en el cuerpo».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Lunes 19—«Las tentaciones de San Antonio», «Con permiso del marido», «Padron municipal».

Teatro Alhambra

Compañía cómico lírica española.

Lunes 19—«Niña Pancha», «Torear por lo fino», «Su excelencia», «Mujeres que matan».

Théatre du Vaudeville

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compañía française d'operette et de vaudeville

Lunes 19—«Lili».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

fl18-perm.

AVISOS FUNEBRES

Héctor F. Varela

Q. E. P. D.

La madre, hermanos y demás deudos de la familia de Héctor F. Varela, invitan á sus amigos y relaciones á acompañarles al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 21 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. Unica invitacion. v20

Juan Solari

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de setiembre de 1891.

Victoria Niza de Solari esposa, sus hijos Catalina, Juana, Pedro, Juan, Victorina y Adolfo, sus hijos políticos Emilio Bacigalupi y Juan Podestá, su hermano y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia parroquial de Barracas al Sud el dia jueves 22 de octubre á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. v21

Dolores Silva de Guiñazu

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de octubre de 1890

Sus hijos Marco Avellaneda y Dolores G. de Ruiz, sus hijos políticos, sus nietos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el jueves 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 2p

José Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de octubre de 1886

El miércoles 21 del corriente se dirán misas de cabo de año de 7 á 11 a. m. en la iglesia de la Merced. La familia asistirá á la misa de 11. 2p

Melchora Adalid

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Octubre de 1890

Su hermana política Adelaida Pernia de Adalid invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Merced el Martes 20 del coriente de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. 1p.

Carlos Diehl

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Octubre de 1891

Carolina Rousseaux de Diehl esposa, sus hijos Carlos, Julio, Edelmira, Josefina, Adela, Carolina, Emilia, Eufrasia y Hortensia Diehl (ausentes), hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el Martes 20 del corriente, de 7 á 10 a. m.—La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 1p.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

MINAS CARBONIFERAS

Las Himanas

Se previene á los señores accionistas morosos que la asamblea general del 12 del corriente me ha resuelto cobrar el 10 ojo sobre las cuotas que adeudan y agregado esto á las cuotas ya pagadas entregarles las acciones que les correspondan, concediendo al efecto 10 dias desde la fecha para verificar el pago y pasando dicho plazo serán declaradas caducas á tenor del artículo 8° de los estatutos.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1891
El director gerente.
Cangallo 1023.

OTRO

Se avisa á los señores accionistas que la misma asamblea, en vista de haberse adquirido una gran mina de fierro y manganecio, inmediata á las Himanas, ha resuelto poner en venta el resto de acciones que quedaban sin colocar y pagaderas integras. La suscricion queda abierta hasta el 10 de Octubre.
El director general.
Cangallo 1023. c8v20.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.
Emitegiros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»
Id id id id 90 id id	8	»
Id id id id 180 id id	9	»
Id id id id 360 id id	10	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1¼ »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
a15perm.

Birresborn Birresborn Birresborn Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad 556

jn1°-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229 frente á la Universidad.
e. jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so o aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.
jn26-perm.

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

754—CALLE RIVADAVIA—754

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.
jn1°-perm.

A LOS SEÑORES MEDICOS

A los enfermos

A LAS MADRES PREVISORAS

Que han puesto su confianza en la *Emulsion de Scott* que tantos beneficios está produciendo contra las enfermedades del pecho y la debilidad de los niños

AVISAMOS

Que es preciso desconfiar de las imitaciones del producto de los señores Scott y Bowne, que consolados como ... siendo en comercio.

La Emulsion que la Farmacia del Norte, del señor Manuel Navarro ofrece al público usando *abusivamente* el título de *Fórmula Scott*, nada tiene que ver con la verdadera *Emulsion de Scott*; se parece á esta unicamente por el frasco de vidrio perfectamente *falsificado*, mientras el rótulo es muy mal imitado.

El contenido que es oscuro y mal emulsionado, separándose el aceite de otras sustancias la hace distinguir facilmente.

Exija siempre el público la marca de fábrica que representa un hombre llevando á cuestas un gran bacalao, y rechace los frascos con la etiqueta Fórmula Scott en lugar de las palabras claras

SCOTT'S EMULSION

PERETTI Y PESTAGALLI

SALTA 70

a20vo26

AVISOS GENERALES

Se alquila la parte de la casa calle Saavedra 352 á 356 entre Moreno y Belgrano, compuesta de un negocio á la calle con cinco piezas corridas, ocho piezas de altos, un taller con altillo y sotano, con 14 varas de largo por 7 de ancho y demás comodidades necesarias, todo el edificio es nuevo, para verlo á toda hora del dia y para tratar calle Alsina 1261 á 1265. Nota—La casa se presta para cualquier industria mecanica. o19v31.

Atencion estancieros en la cabaña Santa Maria, del Sr. E. del Castillo, á dos leguas de la estacion San Vicente (F. C. S.) se venden sesenta carneros Lincoln puros y cuarenta Rambouillet, planteles de ovejas puras y mestizas, todo de campo y en buen estado; se venden vacas y toros Durham, yeguas de carrera y mestizas para tiro. Ocurrir á la cabaña, ó á la calle Belgrano 1443 o19v19

Escuela práctica para la fabricacion de jabon Habiendo tenido lugar el público de apreciar mis clases de jabon mientras estuve al frente de la fábrica en San Nicolas de los arroyos, he creido util establecer en esta capital, calle Méjico 1878, una escuela práctica para la fabricacion de tan importante industria cuyas clases y resultado nada dejen que desear. Se mandan muestras remitiendo el importe de la encomienda postal; las clases son amarillo y veteado azul ó de España. Para referencias ó informes á los señores Goyoaga y Ca. Artes 78. o19v19

Corsés de medida Mme. Roux, calle Corrientes 583, participa á su numerosa clientela que acaba de recibir de Paris un nuevo modelo de corsé que se recomienda por su elegancia y solidez. La casa tiene á más varios modelos diferentes. Se hacen fajas sobre medida. o19-v19n.

Escuela de baile Comercio 1744—Se enseñan todos los bailes más modernos de sociedad, con todas sus modificaciones: lecciones todas las noches. Precio moderado y enseñanza garantida.—Enrique Holst. o19-v19n.

Al público Ponemos en conocimiento del público que nos han sido sustraidos los siguientes documentos: 100 acciones Banco Colonizador Nacional (en diez títulos) del número 6021 al 6022; 3 cédulas hipotecarias provinciales série O de pesos 1500 m|n cada una, núm. 658, 681 y 688; 5 acciones Cooperativa telefónica del núm. 1561 al 1565; 5 id id id id 1952 al 1959, de lo cual se ha levantado sumario ante juez competente y tomado ademas las providencias necesarias para invalidar toda transaccion.—José Jauregui y Ca. o19v19n

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, núm. 23, 48. o19v19n

Piedad 3802 gran instituto de veterinaria de Antonio Itukawica. Cooperativa telefónica 2131. Se reciben todas clases de animales en cura de cualquier enfermedad, segun el sistema del doctor Humphreys, de Nueva York; se cobra por asistencia y mantencion de cada caballo, dos pesos el dia, los remedios son 50 ojo mas baratos que en cualquier otra parte, tambien se reciben caballos á pension curándolos gratis en caso de enfermarse en la casa, á 40 pesos por mes, con alimentos de primera clase. 19n.

San Martin 309 alhajas, brillantes, relojes etc., á las personas que tengan alhajas depositadas en las casas de compra y venta existentes en esta capital y deseasen venderl s; se les avisa que «La Comercial» se encarga de retirarlas y venderselas particularmente al precio fijado por el interesado, siempre que no sea exhorbitante, cobrando una comision módica y convencional. 19n.

Al avestruz la gran fábrica de plumas y flores artificiales, situada en la calle Alsina 1165, avisa á sus numerosos favorecedores que encontrarán siempre un surtido muy variado de flores artificiales para regalos, mercerias y modistas, á precios sumamente módicos. Esta fábrica cuenta en este momento con 150 oficiales y oficialas, lo que le permite recibir órdenes por importantes que sean.—F. Molinier y Ca, Alsina 1165. 19n.

En el Tandil taller mecánico á vapor, fundicion de hierro y bronce.—En este taller se hacen los siguientes trabajos: Reparacion de máquinas á vapor, máquinas para agricultura de cualquier clase que sea, caldereria de hierro y cobre, techos de pizarra y zinc, especialidad en bombas y depósitos de hierro, cobre, bronce, plomo y zinc, instalacion de casas de baños frios, calientes y á vapor; cualquier trabajo de hojalatas, herreria, cocinas económicas, arados, rastras, bebederos de hierro, norias, molinos de viento, etc., etc.—Agente de las máquinas importadas por la casa introductora de Moore y Tudor, recomendadas por sí mismas, segun certificados en mi poder; cualquiera persona que desee verlas puede pasar por mi casa, que estarán siempre á su disposicion. Las máquinas son las siguientes: Motor y trilladora de William Foster y Ca., desgranadora y deschaladora de pasto id, desgranadora de maíz á mano, con ventilador y volante para trabajar con malacate, segadora y atadora Toronto con las últimas perfecciones, segadora de alfalfa id id, rastrillo inglés simple y automático, sembrador de trigo, cilindro para deshacer la tierra, rastra circular, arado doble, rastrillo Toronto norteamericano, máquina para picar pasto para animales finos, arado de una reja «Colina», «Vencedor», 8 1|2 modelo nuevo, 2 1|2 arados de hierro, aporcador para maíz, rastra de hierro para deshacer la tierra, importado y hecho en mi taller. Todo trabajo ó venta garantido.—Samuel Peyrel, calle 11 de Setiembre entre 9 de Julio y Rio Bamba.—Tandil. o19v19n.

Por 10 pesos moneda nacional mensuales se garante con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduria de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamentarias, libros mal llevados, etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 y cooperativa telefónica núm. 149. o1v31

Planchadora Se necesita una buena oficiala planchadora en la calle Piedras 1261. o18v19.

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1883, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. c8v31

Alquílanse en la gran casa amueblada La Fama departamentos y piezas perfectamente amuebladas y con pension ó sin ella. Paraje muy central. Rodeada de los principales teatros, Artes 187. o19v3n.

Alquilase Una casa pintada recien, tiene sala, dos piezas y demás oficinas, al Norte, Centro América 1889. o19v22

Victoria se vende una de poco uso, muy barata, Cochabamba 2885. o18v26.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 201 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.
Azucar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 20 cts. docena, la 1|2 gruesa 1.75 y todos los demas artículos de 1a. calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce.
v12n.

Pianos!! pianos!! pianos!! se compran por usados que estén, San José 265

Cocinero Para casa de negocio ó casa particular de poca familia se ofrece Victoria 1869, sueldo de 25 á 40 pesos.
o19v22.

Alquilase el centralísimo local para negocio con entrepiso para familia ó depósito, situado Buen Orden 24; tiene vidriera, patio, etc.; se aparente para mercería, zapatería, joyería ú otros negocios análogos, puede verse de 12 m. á 5 p. m. para tratar Santa Fé 1447. o19v23.

De 5 meses se ofrece una ama italiana, Cangallo 1712. o19v22

Alquilase una espléndida pieza amueblada con pension para un caballero solo en casa de familia distinguida del país, por un precio módico, con tramway á la puerta, para tratar Lima 1187. o19v23.

Chapas de zinc y ladrillo se compran Lima 282. o19v26.

Casa Recien construida propia para una familia decente para veranear se alquila en Banfield, Lima 1154, capital.
o19v22.

Una casa de altos central se alquila con 14 piezas, gas, aguas corrientes etc. Cangallo 640. o19v22.

Dos piezas amuebladas independientes se alquilan con ó sin pension muy cómodas, Lavalle 2028. o19v22.

Casa Se alquila una Santa Fé, 1427, entre Uruguay y Paraná; nueve piezas, cloacas en servicio y demas comodidades. Para tratar Santa-Fé 1441. o19v22.

Teneduria de libros Comprendiendo una série completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafia varias formas y tamaños, etc., etc., se enseña por 10 pesos mensuales Al terminar el estudio se dará un certificado que acredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 660 entre Tucuman y General Viamont y Cooperativa telefónica núm. 749. o15v15n

A todo el que Desee vender ó liquidar sus negocios particularmente y al contado y lo mismo en remate, visiten el escritorio de los rematadores Francisco Coto y Ca. Belgrano 1819. o15v15n.

Doscientas vacas lecheras se venden 200 vacas lecheras mestizas á 60 ps. cada una, en estado especial de gordura, se garante la mansedumbre Para tratar estacion Temperley á Juan Perucill, almacen Pirineos ó en Buenos Aires calle Bolivar 189 estudio del doctor Balaija. o8v31.

Victoria se vende una en buen estado, ocurrir á la cochería y fábrica de carruajes Cochabamba 2554. o8v31.

Muebles, alfombras, pianos y aparatos para gas, se compran, Lima 302.
o8v31.

Ovejas Se venden 500 ovejas mestizas Lincoln al corte, ovejas de dos y tres cruzas Lincoln, animales sanos y buenos y plantel de donde se sacan reproductores. Ojo, se venden á precio módico por desalojo del campo, para verlas y tratar dirijirse á Enrique F. Ferrari en la misma estacion Ferrari F. C. S. o8v31

Pianos se compran á las 3 bolas, Cuyo 318.
c8v31

Se venden máquinas de coser en gran liquidacion á precio de remate por lo que den, órden de varias casas, de columnas, new home doméstica de brazo Singer de mano y pié, etc. con poco uso y garantidas hasta de 15 ps. se cambian, componen y compran pólizas de las mismas á domicilio, Charcas 1458.
o8v31.

A las familias sombreros para señoritas y niñas última novedad á 6, 8, 10, 12, 14 y 17 ps. gorras para señoras á 10 y 12 ps. se venden flores matinees, ropa blanca, delantales para señoras, señoritas y niñas á precios desconocidos, Cangallo 1791 casa de familia o12v12n.

Dinero se da en hipoteca de 10 á 20 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1742, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro.
o1-v31

De 10 varas De frente por 63 de fondo, se vende una, consta de 6 piezas jardin, parral, árboles frutales, una glorieta, gas, hecha á la moderna. Cangallo 4109 entre Almagro y Velez Sarsfield. c8v31.

Noticia Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Libreria: Piedras 706 esquina Chile 200. o1v31.

Pianos!! Pianos!! pianos!! se compran por usados que estén; San José 265.
v31.

Escuela de baile gran salon de lujo, Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovani. vn20.

En casa de familia inglesa alquilanse piezas con buena pension á precios módicos; hay gas, baños etc. etc., tramway á la puerta, Charcas 441. o16v21.

Cámbio de domicilio Lanus Lanusse y Ca., participan á sus relaciones y al comercio en general que han trasladado su escritorio de consignaciones y frutos del país y almacen por mayor de la calle de Bolivar 200, á la de Belgrano 628 y 624. o1v27

Florencio F. Carreras rematador y comisionista, se ha mudado á la calle Piedad 427, entre San Martin y Reconquista. Ocúpase de remates de casas, campos, terrenos, mercaderias y menages. o16v2n

Se vende un escritorio ministro, nuevo, flamante, Piedad 1311 2° patio.
v22.

Atencion Se venden dos manzanas de tierra nos alto en Ramos Mejia, inmediatas á la estacion, Corrientes 1847.
o16v26

Casas se alquilan en diferentes parajes, de 6 á 18 piezas; ocurrir al registro general de negocios de Barrientos y Medrano, Florida 571. Nota: No se cobra comision ninguna antes de que estén tomadas. o16v31

Costurera de las familias y personas solas. En el taller de Antonia Alonsin calle Chile 406, se lava, plancha y arregla toda clase de ropa blanca, se cambian cuellos y puños. o16v12n.

Se desea saber el paradero de Claudia Perez y Ruiz española provincia de Santander; dirigirse por carta á su hermano José Perez Ruiz, casa de José Lir, en Olavarria.
o8v31.

Lecciones de piano Una señorita que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Ocurrir Gorriti 21.
o7v20.

Se compra Ropa usada dirigirse por escrito ó personalmente á la calle General Viamont 1083. o8v31.

Fernando Reade escribano contador y agente judicial. Se encarga de toda clase de gestiones ante los juzgados de la capital, gobierno nacional y suprema corte, contratos de sociedades civiles y comerciales, arreglo de libros, balances, liquidaciones comerciales y testamentarias. Piedad 238, altos, pieza 25. o15v17n

Se ofrece Una ama de leche milanesa, con leche de 3 meses, en casa del niño ó afuera, Chacabuco 1870. o8v31.

Semillas!! Semillas!! Semillas de Europa han llegado por los últimos paquetes de Europa mas de 250 variedades de hortalizas; ocurrir á «Pomona», gran depósito de semillas de Europa, calle Rivadavia 1830 o15v15n

Muebles para sala, dormitorio y comedor, roperos, lavatorios, mesas de todas clases, cuadros, alfombras, arañas para gas y otros varios objetos, más baratos que en ninguna otra parte, se venden calle Lima esquina Moreno. Tambien se compran muebles y menages completos de familias. o13-v15n.

En 20 pesos Por mes se alquila para un matrimonio sin hijos una pieza con cocina independiente, en el primer patio de una casa de una sola familia, calle Cangallo 1610 pasando la de Montevideo. o15v20.

A los estancieros Y propietarios de tierra —Se ofrece un hombre casado hijo del pais, ya sea para gerente de un establecimiento rural ó director de una colonia habla francés é inglés y se encargaria de la contabilidad. Se darán las garantías que se exijan; dirigirse por escrito al gerente del tramway Rural, Corrientes esquina Medrano.
o15v19.

Balzine REMEDIOS—NEW YORK—Preparaciones higiénicas sin sustancias nocivas. Balzine restaurador del cabello, botella dos pesos. Balzine, polvos para los dientes, franco un peso. Balzine, polvo para el tocador, cajita un peso.
Balzine, agentes generales, De la Balze Hnos. 1327 Cuyo. s27v31o.

Carros de volcar se desean comprar, Tucuman 451. o9v21

Campo flor se arriendan veinte y seis leguas de campo; especial para hacienda vacuna y lanar, aguada dulce, en la seccion primera Territorios Nacionales, lindando con el Rio Quinto, á seis leguas al sud de la estacion la «Cautiva» ferro-carril el Pacífico, en un solo lote ó en fracciones de 2 leguas. Por más datos dirijirse á la oficina de informaciones de Funes y Lagos, calle San Martin 152.
o12-v10n.

Enrique Saulas Se desea hablar con este señor ó con quien lo represente, sobre asunto que le interesa; calle de San Martin 182, escritorio 27. c9v20.

Agencia De colocaciones la 1a. española, Alsina 222 se ofrecen cocineros, mozo de restaurant, café, confiteria, jardineros, porteros, quinteros, cocineras, mucamas, amas, niñeras, peones para la capital y campaña.—A. Lopez—Alsina número 622.
c2v60.

Vino Burdeos Marca «Gran Listrat» sin competencia en calidad y baratura se vende á 35 pesos el cajon, único introductor J. Bazille. Victoria 654 al 656 o1v31

La Minerva Calle Florida 180, casa de impresiones rápidas, de tarjetas de visita, participaciones de enlace, invitaciones, programas, menús para banquetes y toda clase de impresiones comerciales. Papeles de lujo y fantasia. o1v31.

Se vende coupé casi nuevo y un pavo real, para verlo y tratar Perú 1412.
o8v31.

Campo se arrienda hasta siete leguas próximas al ferro carril el Pacífico, á 2 leguas al Norte de la estacion Rufino. Ocurrir Piedras 358 ó á la estacion Gainza al Sur de la linea férrea. o12vn12

Campos para pastoreo, agricultura y esplotacion de bosques, vende ó arrienda la Colonizadora Argentina en las provincias de Santa-Fé y Santiago del Estero, tienen diez estaciones en la via férrea de Buenos Aires al Rosario en su prolongacion á Santiago y Tucuman. Por más informes á nuestro agente en Santa-Fé, señor Rodolfo Bruhl ó al escritorio de la Sociedad en esta capital, calle Balcarce 195.—J. A. King, gerente. o12-v12n.

No mas canas desaparecieron completamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, por J. Robion. Tacuarí 229 y 23. o12vn12

Motor de 8 caballos Locomovil con un mes de uso, propio para trilladora; una ojaladora, una cepilladora, una trituradora para hacer estopa, una ventiladora, trasmisiones, poleas, etc. todo casi nuevo con mas 200 piés de madera de pino casi sin uso y un caballo con arneses y carro, se vende; darán razon Moreno 1183. o12vn12

Notable surtido en trajes para niños tanto de pantalon largo como corto y un gran surtido de gorros propios para la estacion, Artes 96 y Piedad 1002.
o12vn12.

A los fabricantes De quesos se vende un juego completo de maquinaria para esta industria en perfecto estado y á precios ventajosos, así como estantes para 2000 arrobas, darán razon Cangallo 1062.
o1v20.

Caballo de andar se vende uno lo más bonito de formas que se pueda desear, de pelo oscuro y perfectamente enseñado, para verlo y probarlo Santiago del Estero 1790.
o15v31.

Aparatos eléctricos, luz sin fósforos ni velas, reloj despertador y campanilla eléctrica, todo esto se reune en este útil aparatito portátil, ventas por mayor y menor y composturas E. Unidos 1317. c8v30.

Jardinera para repartidores se vende con caballos y sus monturas, el toldo casi nuevo, Saavedra 716. o8v31.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende es un instrumento de primer orden, Entre Rios 461.
c8v31.

Quinta Peron Se alquila en Ramos Mejia esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1254.
c8v20.

Se desea saber El paradero de Calisto Moral y Cuñado, español natural de (B*orado) se precisa por asuntos de familia dirigirse calle Santa-Fé, 835 á Pantaleon Barco fábrica de alpargatas. c8v30.

Un matrimonio se ofrece para el trabajo de una corta familia, sabe toda clase de costura la mujer y saben cumplir su obligacion, tienen recomendaciones, Piedad 777. o16v23.

Planos Presupuestos é informes técnicos para toda clase de obras, decoraciones, perspectivas y acuarelas, cursos privados de ingeniería y arquitectura.—Carlos Ludwig, ingeniero arquitecto, Arenales 2348. o1v16n.

Gratis Elegantes manuales del Dr. Humphreys de Nueva York explicativos de los síntomas de cada enfermedad y modo de curarlas con los específicos de dicho doctor, curas de la sífilis, debilidad nerviosa, almorranas y reumatismo, etc.
Estas medicinas están en uso en todo el mundo, desde hace 40 años: son curas simples, eficaces, seguras y las mas económicas. Remedios veterinarios, panfletos gratis. E. de la Balze, agente general Cuyo 1327.
o1v12n

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que deseen sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderias; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 ojo mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino. —Rodriguez y Calcagno. va18.

Piano Steinway legítimo, norte-americano perpendicular, se vende; es un instrumento de primer órden. Entre-Rios 461.
v26.

Santos Manfé su hermana Clotilde Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 956, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. o15-v22

G. Zackmann rematador y comisionista. Santa-Fé 1877. o16v2n

Escuela de baile calle Cerrito 124.—El que suscribe, director de bailes; habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin, Nacional y la Opera; avisa al público que tiene establecido un salon de bailes de sociedad y de modas.—Lecciones todas las noches y particulares de dia.—Se dan lecciones en colegios, á las señoritas en su propia casa.—A. Constanto. o16-v10n.

Salon para negocio se alquila, para verlo y tratar calle Alsina 1481 o16v20.

Patente de invencion se vende negocio de mucha importancia y sério. Dirigirse á la «Revue Illustrée du Rio de la Plata» Bolivar 379 de 1 á 2. o16v21

Se alquila Una casa quinta en la parroquia de San José de Flores, denominada Las Magnolias, ocupa una manzana de terreno y entre las calles 25 confortable, está en el centro de la mitad de la manzana, que es un magnífico jardin y la otra mitad está ocupada con un gran parral y árboles de esquisitas frutas, para verla y tratar ocurrase á la calle Rivadavia 5521, Caballito. o16v19.

Ingeniero agrónomo recibido en Buenos Aires, ofrece sus servicios. Dirijirse Artes núm. 118, primer piso.
o16-v10n.

Se vende una americana corrediza, de dos y cuatro asientos, liviana y fuerte; propia para la ciudad y campaña, de ocasion. Para verla y tratar Entre Rios 429 o8v29.

Piedras 592 Se compran y se reciben á comision muebles y toda clase de mercaderías. c9v31.

Dinero Se precisa para colocar con sólidas garantías y sin intervencion de corredores. Piedras 489. o9v31.

Un carrito de changador se vende con caballo y monturas, Sgo. del Estero 1677. c8v31.

Se vende Un armazon mostrador, caño de gas y cuatro piezas de madera, por la mitad del valor; Paraná 734.
o8v31.

Contrata En grandes galpones muy central se venden, datos Piedras 592.
c8v20.

Casa se vende, 6 piezas y demás comodidades, tratar Solar 417. o8v20.

Muebles Lindos juegos de sala dormitorio y comedor, consolas, espejos, galerías con cenefas y cortinas, arañas y brazos para gas, camas, roperos, lavatorios, escritorios y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden, Lima 202 y Moreno 1109.
o12vn12

A los agricultores Trilladoras en venta particular. Dos de la famosa y acreditada marca Garret nuevas con repuestos completos y listas para trabajar, el esmero y la limpieza del trabajo garantido. Ancho 5 piés, se venden baratísimas en casa de Enrique Moraley, Bragado F. C. O. (tres cuadras de la estacion). o12vn12

En Lujan se vende una preciosa casita toda edificada á la moderna, situada calle San Martin frente á la plaza Colon. Mide 8 varas y media de frente por 75 de fondo tiene 4 piezas, cocina, dispensa y demás comodidades, el fondo tiene árboles frutales. Para mas datos ocurrir en la misma darán razon. Lujan.
o12v12n

Se vende por la mitad de su valor una máquina de hacer dos rayos á la vez sistema Albey, una cepilladora con aparato para cepillar marcos, cuatro tornos para madera, fragua, bigornia y dos piedras para afilar con pié, dirigirse San José 1502.
o12v12n.

Casa especial para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de Robion, Tacuarí 166 y 233. 12v12n.

Carbon artificial económico, el mejor de la capital, se vende este riquisimo carbon libre de tierra y se lleva á domicilio, de la fábrica Gral. Paunero 181, Almagro, pruébese y se verá su gran economia, M. Holguera y Ca. o12v12n.

Se vende una caja de hierro, inglesa, muy buena; Piedad 869 o13-v20.

En Arrecifes se vende un terreno en el paraje de mas porvenir de este pueblo, á cuatro cuadras de la Plaza Principal á media del Colegio núm. 3 y 2 de la estacion del F. C. C. A., mide este terreno 5.0.0 varas cuadradas, tiene títulos de primer órden garantidos, y se aceptan en pago cheques del Banco de la Provincia. Para tratar verse con los señores Artola y Carrion, en su casa de comercio. o12v12n.

Agencia de Torres Esmeralda 214 teléfono 107, se ofrecen peones, matrimonios, cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café, confiteria, hotel y almacen. Nota—Esta agencia no cobra remuneracion á las casas de negocio y á los que soliciten peones. Esmeralda 214.—Rosendo B. Torres, agente. o12v12n.

Ricardo Pellaco, San Martin 132 escritorio 19 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales y cuanto concierne á este ramo. o1v31.

Lavadero de la Esperanza recibe cualquier cantidad de ropa á precios módicos; dirigirse por carta á Juan C. Miguet, calle Santa Rosalia 1336, Barracas al Norte. vo31.

Acciones Del Banco Buenos Aires, se compran, dirigirse San Martin 138 altos, pieza 19, de 11 á 1 p. m. o9v31.

Fonda Se vende una en el pueblo pintoresco de San José de Flores á 1 cuadra de Rivadavia y á media del mercado, Union 106, se vende por no poderla atender su dueño.
o8v23.

Monte Cristo Gran casa amueblada, rodeada de magníficos jardines con entrada para carruajes, piezas reservadas, almuerzos y cenas á todas horas, Rioja 211, esquina Moreno. v31.

Se vende un carro chico con un caballo Piedras 1228. o8v19.

Celedonia Marino partera, tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio á su clientela y al público en general, calle de Comercio 1985, entre Salta y Santiago del Estero. Se reciben pensionistas, por tener la casa todas las condiciones que la higiene requiere, para los casos de su profesion.
o8v20

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, loza, libros, armas, etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterías completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909.
v31.

Por poco capital se vende una fonda, alquiler barato y en buen paraje, para informes Victoria 2400. c8v31.

Manteca fina Fábrica «La Marina» en el establecimiento «San Martin» partido de Cañuelas propiedad de Vicente L. Casares. Se vende en todos los almacenes, hoteles y restaurantes de primera clase, ventas por mayor Balcarce 152. o12v012

Contrata por 3 años de una casa con 11 piezas muy central que produce 110 ps. líquidos, se vende, Piedras 306 o8v20

No mas calvos el caspa con el agua de N. Nobion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuarí 236 y 229. o12va12.

AVISOS OFICIALES

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal desde San Juan á Calingasta por via de la Iglesia pasando por las oficinas de Castaño Nuevo é Hilario.
Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existan en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaría General del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 29 de Octubre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.
s30v29.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente por el término de quince dias á **D. Cárlos Heynemann** comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Felipe Boucau por cobro de pesos bien sea por sí ó por medio de apoderado en forma bajo apercibimiento de seguirse el juicio con el defensor de ausentes como lo dispone el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, octubre 15 de 1891.—*Saturnino García*.
o.17-v.3n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el termino de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideran con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Santiago Estrada**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1891. —*J. B. Palacios*. o16v20n.

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil ... se cita por medio del presente y por el término de quince veces á **Don Manuel Suarez Martinez**, con el objeto de que comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido los señores Pons, Gregorini y Crespo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, cuyos autos tramitan por el Juzgado arriba espresado y secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1891—*Enrique A. Pizarro*, Secretario.
o19v27.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Laborde y Doña Juana Bellin**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, octubre 7 de 1891.—*Eduardo P. Munilla*. o9v12o.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel L. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Andrés Egaña** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1891.—*José G. Mariño*, Secretario.
o7v16n.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. David Russo Mental**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.—*Pedro Nereo M.* Secretario.
c6v3n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Mullo** á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1891. —*Agustin Sasso* (hijo) Secretario.
o1v4n.

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 4ª de la capital de la república Dr. D. Tomás R. Gallen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Tomás Bellino, que se ha señalado el dia 20 de octubre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniéndose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurran—Setiembre 23 de 1891—*E. Frias Lara*.—Secretario. s24v20o.

REMATES

MANUEL B. LABORDE

JUDICIAL

De 28 lotes de terreno, en la manzana con frente al boulevard CASEROS, calle Catamarca y dos calles nuevas. Por órden del señor juez Dr. Pizarro, en los autos testamentarios del Dr. Miguel Navarro Viola.

El domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la base fijada, los lotes de terreno arriba indicados. Para datos y ver los planos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 679. Base para la venta de 1 á 3 pesos vara cuadrada, ó sea de 2 á 4 pesos el metro cuadrado. Escritura matriz gratis, otorgada por el escribano Sr. Nicanor Repetto. A los compradores se les dará posesion una vez que escrituren, por el ingeniero Manuel I. Correa. Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto 100 pesos m|n. por lote, como seña y parte de precio.
o8v13n.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA
PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

EXPOSICION GENERAL
PRIMAVERA Y VERANO 1891

Primera exposicion general y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion actual
EL LUNES 28, MARTES 29, MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, JUEVES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES
Pondremos en venta las novedades recibidas por los vapores PORTUGAL, URUGUAY, etc.

EN todos los departamentos de nuestro establecimiento, nuestras favorecedoras encontrarán surtidos nuevos á precios sumamente reducidos, sea en

TAPADOS Y VESTIDOS

Confecciones!
Sombreros y gorras!
Sederias de fantasia!
Géneros de fantasía para vestidos, lana y lana y seda!
Percales satiné tela de las Indias!
Sombrillas! Guantes! Medias!

Abanicos! Guarniciones!
Calzado en general!!!
Merceria! Corsets!
Muebles fantasía
Camas y cunas de fierro y bronce
Artículos de menage, etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde el 28 de Setiembre y dias siguientes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES
Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

BANCOS

Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años pero cobrando al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO.

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genaro L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 8.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista y á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

		moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente		3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 30 dias	4 »	»
		oro sellado
Por depósito en cuenta corriente		3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	2	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
id id 60 id	5 »	5 »
id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores — convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marzella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Banco Inglés del Rio de la Plata (LIMITADO)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquina calles, Puerto y Córdoba
MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.
T. B. JONES, gerente.

Banco Inglés de Rio de Janeiro
(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
« Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 «	3 «
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2 «	4 «
Por depósito á 6 meses fijo	5 «	4 1|2 «
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

AVISOS NO CUMPLIDOS

INSTALACION
Hipno-Electroterápica
DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526
BUENOS AIRES
HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6
CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.
Antonio Nuguéz.
Santa Maria 130, Barracas.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1884

Capital Integrado	$ m|n.	5.000,000-00
Reservado	»	910,116-87
Siniestros Pagados	»	100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte Mayores Beneficios Anuales que ninguna otra compañia de su clase. Anunciando sea puramente mútua.

Oficinas:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
LAUREADO EN LA FACULTAD DE PARIS
Asiste especialmente á las enfermedades quirúrgicas y genito-urinarias.
CORRIENTES 844
Consultas: De 1 á 3 p. m.
UNION TELEFONICA 136
Buenos Aires

alv30b.

TRIPES
Liquidacion á todo precio
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

Guadañadora Albion
NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.
AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.
RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.
MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.
TRILLADORAS DE IDEM.
MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.
CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES
perm. e 39.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEJIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR.
111-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE
Seguros y reaseguros generales
CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 m|n legal
Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889
DIRECCION GENERAL
Calle Defensa 128 (altos)
DE 10 A. M. Á 5 P. M.
BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO
Presidente — José Palma
Vice 1º — José Solari
Vice 2º — Miguel De Luca
Tesorero — Serafino Brambilla
Secretario — Gregorio Lavagno

CONSEJEROS
David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolle (hijo), Pablo Resano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.
El gerente
A. PETRUZZELLI
123-jl. 1º perm.

La Italo Argentina
Compañia anónima de seguros generales
Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N
Direccion general: Bolivar 494
Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes
Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

"LA LITERARIA"
622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros
DE
Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».
Rosario de Santa-Fé
jn25 vjl29

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS
Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.
76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Salvi & Cova
Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046
Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle
Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas
ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA
Franziscaner Bräu
DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
133- 1º.perm.

Casa de compra y venta
Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.
1207-CUYO-1207
perm.

Consultorio médico
ESMERALDA 247
Se atiende especialmente
LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SIFILITICAS
Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.
Union telefónica 604

SOCIEDAD ANÓNIMA
"LA CENTRAL"
CONFITERIA Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE GOMA
H. D. WOODWELL
538 PIEDAD 538
Impresiones de lujo de todas clases

SEMILLA DE ALFALFA
BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA
Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de
SEMILLAS Y PLANTAS
De Vicente Pelluffo y Ca.
Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.
623—ALSINA—623
jn 1º perm.

LA NACIONAL
Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS
Prima fija y de Beneficio Mútuos
AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886
Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada, Presidente	Hector S. Soto, Vice-Presidente
Julio C. Sanchez	Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde	Dr. Apolinario C. Casabal

Tomás Brion

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

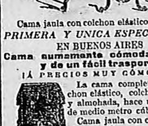

Cama jaula con colchon elástico, abierta
PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.
76—PERU—76
A la Ciudad de Lóndres
AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
DE
MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67
BARRACAS AL SUD

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS
Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio
Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca
38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

VAPORES

E. D. RISO
Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY
HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».— Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana
SOCIEDAD ÚNICA
FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.
LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes
Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 63 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.
NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso
Agencia de vapores y comisiones
287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranauv» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.
perm.

NUEVO ITINERARIO
De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los martes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus Agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.